

No confie sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 20 DE MAYO DE 1975 II EPOCA - AÑO LIX - Núm. 3.060
PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS. — Se publica los martes. Depósito Legal: GU - 21 — AÑO 1958

¡¡SI!!...PERO EN GUADALAJARA

ZOYKA
PUB
Y DISCOTECA

PZA. LOPEZ DE HARO, 4

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3 Tl. 211567

Nuevo Delegado - Jefe de Telégrafos

El Director General de Correos y Telecomunicación presidió el acto de jura de su cargo

En la tarde del pasado miércoles, en el salón de actos del Go-

bierno Civil, tuvo lugar la ceremonia de juramento y toma de posesión de su cargo, del nuevo delegado jefe del Servicio de Telégrafos de esta capital, don Luis Iniesta Martínez, que viene a sustituir a don Antonio Pérez Díez, acogido a la jubilación voluntaria.

Presidió el director de Correos y Telecomunicación don Pedro Sánchez Pérez, al que acompañaban don Manuel Corella Marrufo, en representación del gobernador civil, que estaba enfermo; el presidente de la Diputación, don Francisco López de Lucas; el coronel de la Guardia Civil, don Justo García; el jefe de Correos, don Esteban Loeches; varios jefes de la Dirección General y de-

(Pasa a la página 11)

Condena unánime a ETA

Más de 3.000 personas en la misa por los agentes asesinados en Vizcaya

Organizada por los Cuerpos de la Guardia Civil y General de Policía de Guadalajara tuvo lugar, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Ginés, una misa en sufragio de los agentes del orden público que, en cumplimiento de su deber, han sido recientemente asesinados en Vizcaya.

Presidió el gobernador civil, señor Zaragoza Orts, acompañado

por el presidente de la Audiencia, señor Wihelmi Castro; gobernador militar, coronel Jarnés Beragua; presidente de la Diputación, señor López de Lucas; coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil, señor García Gamarra y al-

calde de la ciudad, señor Lozano Viñés.

El templo se llenó de fieles, hasta el extremo de hacerle insuficiente, después de cubrirse el amplio coro y todos los espacios

(Pasa a la página 11)

Mañana, concierto de guitarra en la Caja de Ahorros de Zaragoza, por el dúo Pujadas-Labrouve

BUEN AMBIENTE EN LA JORNADA POLITICA DE MOLINA DE ARAGON

Revelante intervención del Gobernador Civil en la jornada de tarde

Como ya indicábamos en nuestro número anterior, tuvo lugar, el pasado viernes, día 16, una nueva jornada Política - Administrativa organizada por la Jefatura Provincial del Movimiento, ahora en Molina de Aragón.

Se dieron cita en ella todos los jefes locales y secretarios de Consejos Locales del Movimiento de aquella zona, así como primeras autoridades, delegados de la Administración y de los distintos Servicios de la Jefatura Provincial.

A las once y cuarto, en el cine Aguilar, después de unas palabras del señor Zaragoza Orts como introducción a la jornada, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo Provincial del Movimiento, a presencia de todos los representantes. Inmediatamente después, en sesión que duraría toda la mañana, los comisionados locales tuvieron un amplio despacho con los delegados de la Administración, sobre distintos problemas de sus municipios, así como con los dele-

gados de Servicio de la Jefatura Provincial.

Por la tarde, a las cuatro y media, de nuevo en el cine Aguilar, toda la asamblea mantuvo un diálogo abierto con las primeras autoridades, exponiendo cuantas cuestiones creyeron oportunas sin establecer un orden previo.

El señor Zaragoza Orts, en una vibrante alocución final, supo encontrar en el sentir de los reunidos el verdadero acento de la hora política del presente de España, mereciendo sus palabras, interrumpidas varias veces con frases aprobatorias, una encendida salva de aplausos.

Afirmó que la Jefatura Provincial del Movimiento y la Administración saldrán frecuentemente a la provincia, a la búsqueda, sobre el terreno y en directo, de sus problemas, porque el contacto con los hombres que rigen hoy la vida de los municipios es imprescindible en la política seria, profunda y total que está demandado Guadalajara.

Como hace 813 años Se celebró en Atienza "La Caballada"



Con bastante más animación de lo que hacía prever el desahogado tiempo reinante se celebró el pasado domingo, en Atienza, la tradicional fiesta de «La Caballada», que rememora la hazaña de los arrieros atencinos en 1162, sacando de su ciudad sitiada al entonces niño Alfonso VIII, llevándole a Segovia tras varios días de peregrinaje por la sierra, librándole de la persecución de su tío Fernando II de León, que quería su tutela.

El ceremonial volvió a repetirse como desde hace 813 años, sumándose al mismo gran número de personas de los pueblos de la zona y varios autocares de Madrid. En nuestra foto de archivo, el momento de las famosas galopa-

das, que tiene lugar, como fin de jornada, en la pradera que existe frente al Arrabal de Puerta Caballos.

La Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Carlos de Montoliu y Carrasco

Con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, patrón del Campo Español, le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Agrícola a nuestro buen amigo D. CARLOS DE MONTOLIU Y CARRASCO, según disposición que publica el B. O. E., del día 16 del presente mes.

Elecciones de comisionados y asesores de la evaluación global de la cuota por beneficios del impuesto industrial del ejercicio 1974

Con el fin de dar cumplimiento a la Instrucción Provisional para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial de 9 de febrero de 1958, modificada por la O. M. de 26 de diciembre de 1972, se ha dispuesto que la elección de Comisionados que han de actuar en las Juntas de Evaluación Global del Impuesto Industrial del año 1974, así como la de Asesor, si así lo decide la mayoría, tenga lugar en esta Delegación Provincial de la Organización Sindical, el día 27 del corriente mes de mayo, martes, desde las nueve a las catorce horas.

Las listas de contribuyentes, todos ellos electores y elegibles, salvo incompatibilidad de estos últimos, se hallarán expuestas en los respectivos Sindicatos. No deben participar en la votación quienes hayan renunciado al régimen de Evaluación Global.

Al designar al comisionado, deben poner el nombre y los dos apellidos del mismo, y tratándose de Sociedades, la denominación de ésta y el nombre y apellidos de su representante.

No deben ser designados Comisionados los que ya lo fueron en el ejercicio anterior, salvo que el reducido número de Contribuyentes de la Junta lo haga inevitable.

Solamente podrán votar para Comisionados de una Sección, los contribuyentes que figuran incluidos en la misma.

En el Sindicato correspondiente estará expuesta, durante el horario de la elección la relación de profesionales que aspiran a ser elegidos Asesores de las distintas Juntas, especificándose la cuantía de los honorarios que cada uno de ellos haya señalado previamente por su trabajo.

Los que aspiren a ser nombrados asesores, deberán ofrecer sus servicios, con fijación de honorarios por cada Agrupación, en sobre cerrado, que se entregará

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Solicitado en este establecimiento duplicado de la libreta ordinaria 379-03 de la oficina de Guadalajara por extravío, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelada, abriéndose nueva libreta a favor de su titular.

Guadalajara, 16 de mayo 1975. El director general (ilegible).

Radio Centro

O. M. 216,6 mts. 1.385 Kc-s. — F. M. 88,2 Mc-s.

Todos los lunes y a partir de las 12,15 mañanas, acerca sus micrófonos a la provincia de GUADALAJARA.

Sus problemas, ilusiones, esperanzas e inquietudes, a través de su programa «ANCHA ES CASTILLA».

Realización: JOSE CAÑAVÉRAS
Relaciones públicas: FRANCIS BRANA

en este Secretariado de Asuntos Económicos antes de las doce horas del día 21 de mayo actual, acompañando certificación expedida por el Colegio Profesional respectivo, que acredite que el solicitante reúne los requisitos y carece de las incompatibilidades señaladas en la Regla 13 de la citada Instrucción.

La apertura de estos pliegos, será pública y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la primera planta de esta Delegación Provincial de la Organización Sindical, el día 26, lunes, a las trece horas.

Guadalajara, 6 de mayo de 1975. El director del Secretariado de Asuntos Económicos. — Firmado: José Antonio Suárez de Puga.

EDICTO Rectificación de las listas del Censo Electoral

Don Juan Alfonso Ibáñez de Aldacoa y Manrique, juez municipal de esta capital y presidente de la junta municipal del censo electoral.

Hago saber: Que las listas de rectificación del Censo Electoral, referidas al 31 de diciembre de 1974, estarán expuestas al público en la Secretaría del Juzgado Municipal de esta capital durante los días veinte al veinticuatro del mes actual, ambos inclusive, a fin de oír reclamaciones sobre posibles errores, exclusiones e inclusiones.

Guadalajara, 17 de mayo 1975. El presidente de la junta, P.S.M. (ilegible).

Delegación Provincial del Mutualismo Laboral Nota de interés para los trabajadores autónomos de consumo, industria y servicios

Por O. M. de 28-4-75 (Boletín Oficial del Estado número 111 de 9-5-75), se fija la base mínima de cotización al Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos en 8.500 pesetas mensuales a partir de 1 de junio de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 13 de mayo 1975. El delegado provincial (ilegible).

LA VIRGEN DE LA HOZ, PENTECOSTES Y MOLINA

por Agustín García Suárez

Aseguran los cronistas de antigüedad que la imagen de la Virgen de la Hoz ya era objeto de culto en la España visigoda anterior a la invasión musulmana. Cuando esta sobrevino, los invasores se apresuraban a transformar las iglesias en mezquitas, cuando no las destruían. Precisamente en San Martín, de Molina (templo actualmente reformado y próximo al Instituto de Enseñanza Media), se hallaba tan preciada imagen, la que fue sustraída al posible sacrificio por un obispo visigodo, que la ocul-

lató en el Barranco de la Hoz, según afirmaciones del historiador Portocarrero.

Durante la larga reconquista, hacia el siglo XII, coincidente con el abandono musulmán de la comarca bajo la presión de los castellanos, en un paréntesis de paz, es cuando se aparece la imagen a un pastor, hecho relatado por el autor Elgueta en un manuscrito: "Su Majestad se apareció sobre aquellas tres peñitas que ahora se ven entre las peñas grandes que están detrás de la ermita por una reja de palo que hay detrás de ella"... El pastor de buena vida, que andaba por allí apacentando ganado, viendo de lejos un grande resplandor en aquella peña, fue el primero que descubrió a la Virgen, y así fue a los pueblos comarcanos a publicar tal maravilla".

Por aquel entonces, el valle de la Hoz era una verdadera selva poblada por toda clase de alimañas, lo que determinaba el que se rehuyera penetrar en su espesura. Mas la pérdida de una vaca de un vecino de Ventosa, obligó a su dueño a dentroarse siguiendo el rastro, por ver de encontrarla. "Llegó a las peñas milagrosas, donde estaba la Virgen con su

Hijo precioso en los brazos, que parecía estar en carne viva, y así entendió el ser obra de Dios el haber dejado la vaca hasta aquel sitio para que se declarase tal milagro."

El descubrimiento de la Imagen fue motivo de litigio: Ventosa alegaba que estaba en su término; Corduente, disputaba este derecho, pues el fuero molinés llamaba al lugar "La Foz de Corduente"; y Molina, por ser la capital del Señorío y porque la Imagen procedía de una de sus iglesias, antes de la invasión sarraçena, exigía su restitución.

Se afirma que fue nuevamente colocada en la iglesia de San Martín, pero la talla desapareció por dos veces, y otras tantas vista en el barranco, por lo que se decidió construir allí la ermita, no cesando, desde entonces, las peregrinaciones de los molinenses.

Vicisitudes históricas varias, que sería prolijo narrar aquí, terminaron alternativamente la ruina y el resurgimiento del Santuario, hasta llegar a su estado actual, en el que se nos muestra como un templo más bien reducido, como adosado al muro que forman las rocas. Se entra en él salvando una amplia escalera, y puede observarse su primitivo estilo gótico, con arco del siglo XII. En el centro del altar se encuentra la Virgen de la Hoz, de moreno rostro, con su Hijo en los brazos, recubierta de un manto blanco y dentro de un retablo dorado de los comienzos del siglo XVIII.

Como edificaciones auxiliares, existen dos cuerpos para la familia del Santero y habitaciones diversas de visitantes, con un pequeño museo que refleja algunos milagros.

Es sabido que en la Edad Media y parte de la Moderna, Molina tuvo sus organizaciones militares propias. En cuantas gestas intervinieron invocaban la protección de la Virgen de la Hoz, y en conmemoración de esos hechos gloriosos se instituyó una Hermandad, de la que han venido formando parte en el discurso de los años los vecinos de Molina.

De las diversas romerías y peregrinaciones anuales, destaca por su rancio contenido folklórico la del Segundo día de Pentecostés, con la interpretación de una danza en honor de Nuestra Señora, que rememora las luchas de moros y cristianos. La obra se pone en escena en la plazuela del Santuario y está considerada como reminiscencia de los Misterios o Milagros que se representaban en la Edad Media con algunos giros que recuerdan los Autos Sacramentales.

La danda en sí está integrada por ocho danzarines, que manejan individualmente un par de palitroques, dándose golpes acompañados al son de la gaita y tamboril, ejecutando una segunda parte con espadas, acompañados siempre por dos diablillos (hombres que se tizan la cara y antes llevaban careta con cuernos y traje negro orlado de rojo). Dos pastores, con cayado y morral, intervienen hasta que un Angel, representado por una niña de corta edad, dice un verso loa a la Virgen, que canta sus glorias.

Nota religiosa

MISA EN HONOR DE Sta. RITA DE CASIA

—Con motivo de la festividad de la Milagrosa y venerada «Santa Rita de Casia», la misa que se celebre el día 22, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, será oficiada en honor a la misma.

Nuevo Delegado-Jefe de Telégrafos

(Viene de la página 1.ª) gados de varios Ministerios en la provincia. Asistieron numerosos funcionarios de Correos y Telégrafos y los directores de los periódicos «Pueblo - Guadalajara», «Nueva Alcarria» y «FLORES Y ABEJAS».

Leídos los decretos de cese y nombramiento y efectuado el juramento del cargo, el señor Iniesta tuvo palabras de salutación para la provincia, sus autoridades y sus hombres y de gratitud para quienes habían decidido su nombramiento.

También se procedió a la imposición de la Medalla de Oro al Mérito Postal al funcionario don

Rafael García Marcos, de la plantilla de Guadalajara; y de Plata a don Valentín Alvaro García, cartero rural de Molina de Aragón, que lleva 35 años de servicio; así como la de Oro al Mérito en la Telecomunicación, a don Donato de Pedro Bahón, jefe de la Estación telegráfica de Sigüenza, en situación de jubilado.

En nombre de los galardonados intervino el señor García Marcos, interventor de Correos, para patentizar la gratitud de los tres. También habló el señor Corrella Marrufo quien, después de justificar la ausencia del señor Zaragoza, que se encontraba enfermo en cama, dio la bienvenida, en nombre de la provincia, al señor Iniesta, afirmando que viene a una tierra de hombres sinceros, laboriosos y leales, en la que le deseaba una dilatada y feliz estancia.

Cerró las intervenciones el director general, que tuvo palabras de felicitación para los afectados en la ceremonia de relevo de este día, destacando los méritos de competencia, asiduidad, lealtad y brillante hoja de servicios del señor Iniesta.

Se refirió después a los tres galardonados, explicando lo que vienen a considerar y premiar sus respectivas cancelerías, así como los méritos que concurrían en los tres a quienes acababan de ser impuestas, destacando la circunstancia de que la Medalla de Oro al Mérito en la Telecomunicación que acaba de serle impuesta al señor De Pedro Bahón era la primera que se imponía en el país, habida cuenta de que la Orden es de reciente creación, de que las primeras condecoraciones acababan de otorgarse y que todas las concedidas en este primer año serán impuestas en Madrid el próximo día 27, en un acto de carácter general.

Finalmente, en el Casino Principal fue servido un vino español.

CARNET de SOCIEDAD

Nombramiento

—Nuestro distinguido paisano y entrañable amigo, don Regino Pradillo Lozano, director del Liceo Español de París y Académico correspondiente en Francia de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, acaba de ser elegido miembro de la Academia du Second Empire. Recibe nuestra más cordial felicitación.

Necrológicas Rectificación

En nuestro número del pasado martes publicamos la esquela de defunción de la señora viuda de don Tomás Olices, de Yunquera de Henares, y por error apareció el nombre de la difunta con el de Matilde, cuando debía haber figurado Clotilde, circunstancia que aclaramos hoy para conocimiento de nuestros lectores.

Los médicos pintores.

El molinés internacional Dr. A. Iturbe

Por José SANZ y DIAZ

El antiguo Señorío ha sido siempre cuna de hombres de sensibilidad, corazón y talento, por lo que don Domingo de Agustín Iturbe, nacido en Molina de Aragón hace poco más de medio siglo, que estudió su carrera en la Facultad de Medicina de Madrid, alcanzando fama luego como cirujano y traumatólogo eminente, heredó esas cualidades en grado superlativo. Su nombre es conocido y respetado en España y en el extranjero, no sólo como director del Centro Quiropráctico Español, cirujano de la Asociación de la Prensa capitalina, miembro de la Sociedad de Endocrinología y medalla de bronce y diploma de honor en el VIII Congreso Internacional de Cirugía en "Arte y Dibujo Técnico", sino asimismo como pintor.

Pueden comprobarlo cuantos quieran en la actual I Exposición Nacional Libre de Médicos Pintores, en el Museo Ramón y Cajal de San Carlos, con motivo de las madrileñas fiestas de San Isidro. Entrada por las calles de Atocha 106 y Santa Isabel 51.

Presenta ahora diez cuadros estupendos, titulados "Ecce-Homo", "La cala", "Viejo puente", "Algabe", "Estación de Griñón", tres vistas del pueblo de Cubas, donde el doctor Domingo de Agustín Iturbe posee una finca en la que descansa, lienzos que representan una "Panorámica" bien lograda, un curioso "Palomar" y "Mi casa", o sea, la suya. De Batres, otras dos obras excelentes, "El castillo" y el "Puente de Garcilaso".

Unimos nuestros parabienes a los numerosos visitantes de esta exposición de médicos pintores, en la que destaca la aportación de este polifacético e ilustre molinés, aunque él no les da a estas cosas gran importancia.

Nuevo destino

Su terruño, provincia de Burgos, su primer destino, tierras Canarias, posteriormente, Nules (Castellón de la Plana), desde hace más de ocho años destinado en este Ayuntamiento, este es, don Julián Sevilla Vallejo, licenciado en derecho, ciencias políticas y secretario de Administración Local, de primera categoría.

En la tarde del pasado viernes, día 16, un nutridísimo grupo de técnicos, administrativos, de servicios especiales y subalternos de Administración Local, de plantilla en el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a los que se unieron también, inspectores municipales veterinarios, personal de la Recaudación Municipal y personal de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, de la que también es secretario, se congregaron en el restaurante Sancho, en comida de hermandad, acto que más que homenaje a don Julián —que todo se merece—, fue de confraternidad y compañerismo, con motivo de su nombramiento para el mismo puesto en la Diputación Provincial de Guadalajara.

A los postrés, intervino de forma brillante y con palabra fácil, en nombre de los reunidos, el oficial mayor señor Pérez Soler, quien también secretario de Administración Local de primera categoría, hizo un panegírico de la persona de don Julián, sus condiciones personales y de su capacidad e inteligencia, que más que ninguno conoce, por haber tenido contacto con él, mucho más directo que el resto de los asistentes, que lamentaba su marcha y que le deseaba el mismo éxito que ha tenido en su labor en el Ayuntamiento de Guadalajara, siendo acogidas sus palabras con grandes aplausos; hubo alguna más intervención en tonos encomiásticos a la misma persona.

Contestó don Julián, emocionado y muy elocuentemente, para decir que el haber solicitado la plaza para la que ha sido nombrado por la superioridad, no ha sido por motivos económicos, personales, ni de ninguna otra índole y que sintiéndose muy orgu-

lloso de la profesión que ejerce, una vez que ha cumplido una nueva etapa en su carrera, y ha desempeñado el cargo en el Ayuntamiento —por tiempo superior a ocho años— como en todos los demás, entregándose a él de manera plena, y con la consecución de varios e importantes asuntos, con la colaboración de todo el resto del personal, y con las siempre importantes y muy estimadas iniciativas de la persona del alcalde, y de los demás componentes de la Corporación, que son en realidad quienes van logrando que Guadalajara, en pleno desarrollo económico, industrial y urbanístico sea otra, le parecía momento de solicitar nuevo destino, pero siempre, sin salir de Guadalajara, a la que está muy vinculado, pues se siente un alcarreño más, pero que este es su "hobby" y que marcha a la Diputación para entregarse igualmente con los mismos afanes y entusiasmo que lo ha hecho en el Ayuntamiento. Se ofreció a todos en su nuevo destino de manera incondicional. Fue calurosamente aplaudido.

Por una simpática y bella funcionaria, le fue entregada una tabaquera de plata, con la dedicatoria de: "A nuestro secretario, con afecto".

Reinó en el sencillo acto la mayor cordialidad, y uno a uno fueron estrechándole la mano y abrazándole muy efusivamente, pues todos sentimos (no su marcha), pues entendemos solo es cambio de despacho, sigue entre nosotros, le tendremos y consideraremos siempre como jefe, compañero y amigo.

FRANHEBA.

Más de 650.000 ptas. se recaudaron para la Lucha contra el Cáncer

El pasado martes, día 13, se celebró con gran éxito y animación, la Cuestación Anual de la Asociación Española Contra el Cáncer (Junta Provincial), en nuestra capital.

La recaudación obtenida en las 18 mesas instaladas por la Junta de Damas ha sobrepasado las 650.000 pesetas, lo que supone un incremento de más de 100.000 pesetas, con relación a lo recaudado el año pasado.

El presidente de la Junta Provincial, don Andrés Taberné Urbano, en nombre de la Asociación, nos ruega transmitamos su más profunda gratitud a la entusiasta y generosa colaboración recibida de autoridades, organismos, empresas particulares y público en general, resaltando muy especialmente la ayuda prestada en la instalación de Mesas Petitorias por el Gobierno Civil, Excelentísima Diputación Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Delegación de Agricultura, Jefatura Provincial de Carreteras, Prisión Central, Unión Eléctrica, S. A., Parque Móvil de Ministerios Civiles, Tercio de la Guardia Civil, Estación RENFE, Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, Club de Los Leones, bar la Hípica, Jefatura de Sanidad, Jefatura Provincial del Movimiento y Delegación de Trabajo.

La última semana ha tenido un determinante y una rubricada política por encima de cualquier matiz. Han sido lo que podríamos llamar tres trones del pulso provinciano y hasta rutinario de un acontecer en el que el sobresalto no es especie frecuente.

El primero de ellos no ha trascendido demasiado; se ha quedado así como entre cortinas o entre bambalinas; en ese sutil estadio que hemos dado en llamar «las alturas» y que no siempre encuentra el río caudaloso de la calle, o cuando lo hace llega deformado y en fase de liquidación. Se hablaba —incluso «PUEBLO-Guadalajara» llegó a hacerse eco de ello— de que la ley de incompatibilidades de procurador en cortes podía suponer un dilema para nuestro actual gobernador civil, que ostenta, además, la representación familiar de Alicante ante las Cortes, y que en el dilema podía pesar más la patria chica con su cargo representativo, que la tierra ajena con un cargo accidental.

No estamos en las interioridades del pensamiento de don Pedro Zaragoza, pero sí lo estamos en el juego y el respeto que nos merecen las tierras de Guadalajara y sus problemas, deseosas de encontrar, de una vez y para unos cuantos años, una estabilidad administrativa y un hombre compenetrado con unas y otros.

Tenemos que suponer —mientras no se demuestre lo contrario— que nuestro actual gobernador, cuando dijo sí a la invitación de regir los destinos de Guadalajara, contaba ya con esa tacita liquidación de su escaño en las Cortes, para poder seguir entregándose a la más ariscada empresa de llevar el timón de una provincia pobre, una provincia marginada muchos años, pero de una provincia con un magnífico «momento político». Queremos pensar, aunque sigamos girando en la órbita de la suposición, que quien ha dado el place a su venida compartirá el mismo criterio de la oportunidad de una racional continuidad, porque si de algo adoleció nuestra provincia —y él lo sabe mejor aún que nosotros—, al menos en sus últimos años, fue de un lamentable trasiego de gobernadores, que dio al traste con los beneficios inherentes a toda obra de compenetración, de entendimiento y provechosa continuidad.

De acuerdo en que la carrera de cualquier gobernador empieza en una provincia de último orden para ir ascendiendo, con los años, a otras de mayor dificultad. De acuerdo en

TRES LATIDOS POLITICOS

que es aquí, en estas relativamente cómodas parcelas donde se habrá de templar su ejecutoria y su capacidad. Pero de acuerdo también en que alguna vez estas provincias habrán de dejar de ser banco de pruebas o conejo de indias, so pena de seguir viéndolas sumidas en los últimos puestos de las estadísticas de la renta nacional, del desarrollo y el progreso.

Pensamos, en aras de esta lógica aplastante, y concedores de la singular preocupación que por Guadalajara tiene quien es parte esencial en el sí o el no de los gobernadores, que esta primera aceleración del pulso político de la semana no va a pasar de una precipitada presunción, y hasta jugaríamos fuerte —conociendo los propósitos y los proyectos que ocupan hoy espacio en cierta mesa de trabajo— si tuviéramos que pronunciarlos por la opción de Pedro Zaragoza: Guadalajara, esta vez, ganará la partida a Alicante.

El segundo latido nos fuimos a buscarle a Molina. Y le encontramos en la semipenumbra de un cine, en el inmueble del vetusto edificio concejil, en la calle o el bar.

Molina y sus gentes siguen siendo una citada indeclinable con la lealtad. El tiempo, para el corazón y los fervores de los molines se ha parado en un 18 de julio y un primero de abril. Después, desde entonces, todo y nada. Se acepta la vida y su rumbo; la problemática del tiempo; los imperativos de la evolución y su norma. Pero las lealtades, las convicciones, y la confianza siguen en el mismo sitio; siguen pasando por el mismo meridiano; siguen teniendo los mismos nombres y los mismos apellidos. Pedro Zaragoza —en el abrazo del hombre rural e intransigente del Mesa; en el dicho del viejo excombatiente de los montes de Checa; en la rotunda tozudez de todo el Señorío— acaba de entenderlo y alumbrarlo en una sintonía que tiene que ser indudablemente provechosa.

Y el último, en Guadalajara; en la tarde del sábado; en una cita vibrante con el recuerdo, la indignación y la muerte.

Guadalajara, la de aquí y la de los pueblos, han querido rubricar su repulsa a la escalada nacional del terrorismo y a la barbarie de sus métodos. Lo ha dicho con la respetuosa participación en una misa y con las notas vibrantes del «Cara al Sol». Ha venido a decir que la condena dialéctica, las misas de sufragio y las condecoraciones a título póstumo no son bastante. Que es preciso utilizar la fuerza justa de la represión sin contemplaciones o miradas a la galería; sin pensar que dirán por esos mundos con los que mantenemos un diálogo de sordos, o hasta dónde se llevarán las manos esos escandalizados fáciles de dentro que deberían estar fuera. No es tiempo de contemplaciones o de paños calientes. Es tiempo de clavar el escalpelo hasta la misma raíz. Aunque duela. Aunque se conmuevan las Internacionales o las Cancillerías. Aunque se estremezcan algunos púlpitos. Es hora de salir a la calle para buscar la Paz y defenderla. Aunque después sigamos en la exigencia que supone el que España no nos guste todavía; aunque después sigamos convencidos de que aún queda mucho por hacer; aunque mañana proclamemos, con tanta claridad como dolor, que no se ha hecho todo, ni que todo lo que se ha hecho se ha hecho bien.

SALVADOR TOQUERO.

ANUNCIOS ECONOMICOS

a 4 pesetas palabra

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º; o llamando al tef. 21 15 67, por las tardes, de 4 a 6. Últimos días: el lunes, de 12 a 2 de la tarde.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Anibal Hernández. Tef. 21 14 86

NAVE INDUSTRIAL

SE ALQUILA

500 m². Diáfana. Propia taller. Almacén. Cualquiera industria.

Teléfonos. Madrid: 449 02 82. Guadalajara: 21 16 40.

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Tef. 212472

CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo. Teléfono 21 35 03

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza. Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 22 06 62. (Extécnico de Hita).

temas de la CIUDAD

POLIDEPORTIVO

Pues sí, ya se ha aprobado definitivamente el proyecto de construcción del **Polideportivo** cubierto para nuestra ciudad. El presupuesto, como viene siendo costumbre, fue aumentado en unos cuantos millones más que serán pagados al 50 por 100 entre la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y el Ayuntamiento de Guadalajara. La cantidad final ha quedado fijada en **cuarenta millones** de pesetas, superando, pues, las primitivas cifras de veintidós y treinta y cuatro millones del primer y segundo presupuesto. Ahora, lo que hace falta, es no dormirse entre los papeles para que no haya que hacer un nuevo reajuste —sería el cuarto— debido al aumento del coste de la vida. La corporación municipal ha pedido autorización al Banco de Crédito Local, para que pueda solicitar de una entidad crediticia de Guadalajara, un préstamo de 20 millones de pesetas que son los que le corresponde abonar. A estos millones hay que sumar los cuarenta que pagó por la expropiación de los terrenos de la Huerta Lara, lugar donde se ubicará el Polideportivo, y nos da que nuestro Ayuntamiento se ha gastado, o se va a gastar, **sesenta millones** en el Pabellón cubierto.

El día que se inauguró, Guadalajara estará de fiesta y sería conveniente que sonasen los clarines y las fanfarrias, aunque sólo fuese como homenaje a los años, los papeles y la saliva gastada en pro de su construcción. Ese día Guadalajara habrá perdido un **mito**: el del polideportivo que nunca se hace.

INCOMPATIBILIDADES

Por obra y decreto de la ley de Incompatibilidades, **cinco gobernadores civiles** del país pueden ser declarados **incompatibles** en su doble función procurador en Cortes gobernador civil. La ley, todavía, no ha sido aprobada, ya que la Comisión Mixta que debe discutir el proyecto no se reunirá —según los observadores parlamentarios— hasta el próximo mes de junio. La Ponencia, en cambio, ya ha sido entregada al presidente de las Cortes. Entre la lista de los incompatibles figura nuestro gobernador civil, **don Pedro Zaragoza**, procurador en Cortes por el tercio de cabezas de familia de la provincia de Alicante. Esto quiere decir que don Pedro Zaragoza tendría que elegir entre su tierra de elección y su actual casa por designación.

En nuestra capital, teniendo en cuenta el rumor que dice que cinco gobernadores civiles van a dejar su cargo —el mismo número que los incompatibles—, ha dado pie a pensar que don Pedro Zaragoza podría retornar a la costa levantina «Guadiana», en «Pueblo-Guadalajara», escribía el pasado sábado que, al parecer, nuestro gobernador civil iba a elegir esta solución. Por nuestra parte, las noticias son distintas y hablan de que, con **seguridad**, don Pedro Zaragoza se quedará en Guadalajara, ya que su trabajo aquí no ha hecho nada más que comenzar y le parece todavía más importante que el andar por los pasillos o tomar asiento en los escaños de las Cortes.

Santiago BARRA.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 6.—Juan Manuel y Ramón Suárez Rodríguez, hijos de Juan y Dolores.

Día 8.—Noelia Gil Peña, hija de Rafael y María del Carmen.

Día 9.—María Paloma Valero Manzanares, hija de Julio y Rosa María.

Día 10.—Marta Palominos Ruiz, hija de Prudencio y María de los Angeles; Raquel Arias Alonso, hija de Francisco y Bienvenida; Noelia Calleja Pérez, hija de José y Angeles; María Angeles Trijueque Marqueta, hija de Manuel y María del Carmen; Rafael Waldelmer Seguin, hijo de Felipe y Elisa; Ana Isabel Ocaña Ramos, hija de Francisco y Trinidad; Oscar Ganso Martínez, hijo de Enrique y Mercedes; Alfonso Calvo Hita, hijo de José y Restituta; Begoña Martínez Alonso, hija de Jesús y María del Carmen; David Sanz Tejedor, hijo de Martín y Amparo.

Día 11.—Beatriz Barona Quintana, hija de Florentino y Rosa María.

Día 12.—Miguel Piña Vaquero, hijo de Manuel y Asunción; Rosa María Barba Zurita, hija de Félix y Josefa; Mirian Mesa Regidor, hija de Pedro y María del Carmen; Sonia de la Riva Montesinos, hija de Loreto y Angeles.

Día 13.—María Amor Ortega Martínez, hija de Isidoro y María; Jesús Hermosilla Calvo, hijo de Jesús y Felisa; Fernando Sanz Moreno, hijo de Enrique y Angela; María Angeles Pérez Regidor, hija de Alfonso y Antonia.

Día 14.—Javier Muñoz Palero, hijo de Matías y Gloria; Ricardo Cabello Torres, hijo de Ricardo y Francisca; Alfonso Camarmá Serrano, hijo de Pedro y Julia; Beatriz Mazario García, hija de Rafael y Rosario; Gema López de la Cruz, hija de José y Dolores.

Día 15.—Luis Miguel Gartella Sancho, hijo de Domingo y Pilar; Ana Belén Solano García, hija de José y Soledad; Luis Enrique Espejo Redondo, hijo de Juan y María.

Día 16.—Nuria García Redondo, hija de Antonio y Blanca.
¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 14.—Miguel Angel García Monge, con Carmen Leoncia Bravo.

Día 16.— Cesáreo Fernández Guevara, con María del Carmen Arribas Martínez.

Día 17.—Abel Pérez Fernández, con Ana María López Rojo; Mariano Vera López, con Dominica Moreno Casa; Juan José Rodríguez Ruiz, con María del Pilar Lozano Flores; Alfonso Antonio Herrera Casado, con María Soledad Bachiller Fernández; José Luis López Rojo, con Encarnación Montesinos Hernández.

¡Les deseamos toda clase de venturas!

DEFUNCIONES

Día 12.—Petra Cambronerero Bayo, de Alconchel de Ariza, 72 años, casada.

Día 13.—Justa Ciprián García, de Marchamalo, 63 años, viuda; Francisco Candelas Muñoz, de Melilla, 45 años, casado; Benedicto Santarén González, de Guadalajara, 57 años, casado.

Día 14.—Nicolasa Sanz Elices, de Casa de Uceda, 85 años; viuda; Soledad Moreno Bleda, de Tobarra, 66 años, viuda.

Día 17.—María Bernardo López, de Hita, 95 años, viuda.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

GUSAN

TALLER DE JOYERIA

CON TECNICOS ESPECIALIZADOS

Calnuevas, 2 Teléf. 22 11 49
GUADALAJARA

Sorteo Lotería Nacional del 17 de mayo de 1975

PREMIOS MAYORES		APROXIMACIONES	
NUMEROS	PESETAS	NUMEROS	PESETAS
04.337	6.000.000	04.336	200.000
22.352	3.000.000	04.338	200.000
08.972	1.000.000	22.351	75.000
		22.353	75.000
		08.971	45.500
		08.973	45.500

16 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en 3988 y 4593.

2.480 premios de 10.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en 009, 012, 064, 072, 076 (repetido), 231, 279, 286, 290, 382, 383, 467, 498, 497, 500, 512, 539, 540, 551, 560, 576, 603, 621, 697, 742, 772, 917, 940, 943 y 997.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una, para los billetes números 04.301 al 04.400, ambos inclusive (excepto el 04.337)

99 centenas de 10.000 pesetas cada una, para los billetes números 22.301 al 22.400, ambos inclusive (excepto el 22.352)

99 centenas de 10.000 pesetas cada una, para los billetes números 08.901 al 09.000, ambos inclusive (excepto el 08.972)

799 premios de 10.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio, en 37.

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio, en 7.

El próximo sorteo se celebrará el día 24 de mayo, con billetes de 1.000 pesetas, divididos en décimos de 100 pesetas.



Buen ritmo el que lleva el puente de Cuatro Caminos. Suponemos que resistirá el paso de los grandes camiones; claro que el cemento que se ha utilizado ha ido acompañado de buen agua. Y ya que hablamos de agua, decirles que como la que hay en Aranzueque hay pocas. Y siguiendo con este mismo tema les voy a hacer una pregunta: ¿Quién no ha bebido alguna vez aunque sólo haya sido una vez, de la popular fuente de San Roque? Pues todos aquellos que lo hicieron, hoy no pueden hacerlo, pues esta peculiar fuente tiene seco su caño; al parecer se cortó el agua porque se decía que dos jovencitas enfermaron al beber del líquido elemento que de allí caía. Ni quitamos ni ponemos, pero la fuente sigue seca. Una pena.

Muchas veces habrán pensado si es muy difícil escribir un artículo; y de esto les diré que todo es acostumbrarse. Y hoy les voy a relatar el paso que sigue un artículo de nuestro periódico. Primeramente se escribe en la redacción; a continuación se lleva a la imprenta, y se le entrega al linotipista, en este caso a ESTEBAN JIMENEZ, el cual, tras fundirlo en plomo, lo pasa a los confeccionadores de las páginas que son, FRANCISCO RODRIGUEZ, «EL CHULILLO» y «EL RAPIDO». Una vez realizado este menester, las páginas pasan por la correspondiente prueba que realiza al rodillo GASPARD ANDRES, y a continuación parte la página para la máquina impresora, que pilota JESUS FERNANDEZ. Salen las páginas impresas y entonces se encuentran dispuestos los hermanos REDONDO (ANTONIO y ANGEL), para doblar y embuchar.

Y tras estos ajeteos, llega el periódico a sus manos, para que usted lo pueda leer.

El que ya regresó de tierras malagueñas fue CARLOS SANTISTEBAN, que estuvo acompañado de su madre. Y lo curioso es que ya está pensando en volver a marcharse. Y los cuadros prometidos, ¿para cuándo, CARLOS?

Por fin salió a la luz el grupo MASCARA y su compañero AMBITO. El primero interpretó una obra de teatro en Brihuega y el segundo recitó poesía en la misma localidad. Nosotros no lo vimos pero los que allí estuvieron nos han informado que el público quedó boquiabierto con la sensacional interpretación de todos ellos. Yo no tengo nada que decir; me habían dicho que lo dijese, y así lo hago; pero como no lo ví, lo único que puedo hacer es mencionarlo. Y ya de paso, decirles que el grupo de teatro es muy posible que actúe en Azuqueca.

Y ya que hablamos de teatro, vamos a hablar, ¿por qué no? del grupo «ANTORCHA», que está participando en una película para televisión, dentro de la serie «Cuentos y Leyendas». Para todo aquel que le interese, puedo decirles que los protagonistas son MAXIMO VALVERDE y ELISA RAMIREZ; y que en días pasados estuvo presente en el lugar de rodaje (LUPIANA y su Monasterio) AMPARO MUNOZ, que como todos sabemos, es MISS UNIVERSO. Ustedes se preguntarán que quién son los actores de ANTORCHA que allí participan, y yo se lo voy a decir; o por lo menos, lo voy a intentar. No son otros que: MANOLO VILLALBA, JAVIER BOROBIA, PACO NOGUEIRA, JUAN ANDRES MORILLO-VELARDE, FERNANDO ROMO, FRANCISCO MAZA, GELI NAVARRETE, ROSALINA WALDELMER, SOLEDAD ADRADOS, CARLOS y FRANCISCO BERNAL, RAMON DEL BARRIO, FERNANDO BOROBIA, JAVIER BACHILLER, ESTEBAN SACRISTAN, LORENZO BUENO, CARMELA RUIZ, ANA NAVARRETE, GERARDO DE MIGUEL, JOSEFINA MARTINEZ, y CORI GONZALEZ. Creo que no me he olvidado de ninguno, pero si así fuera, espero me perdonen. Bueno, sí, me olvidaba de una buena amiga que es BELEN MAGRO, la cual hace una escena que no sabemos si podremos ver. Como siempre, tendrá la palabra DOÑA CEN...

Y por hoy, nada más; creo que van bien servidos; siento no poder hablar de «MISTER X» pero intentaré hacerlo la semana próxima. Mucha gente me ha preguntado quién es este personaje, y siento no poder decírselo todavía; pero es que las circunstancias mandan. No duden que dentro de muy poco serán ustedes los primeros en saberlo.

Enrique LARGACHA.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

ALFONSO REYES

Trabajos industriales Blanco y color

Bodas

Bautizos

Comuniones

Banquetes

Trabajos para aficionados

Fotocopias (entrega rápida)

Murales para decoración, etc.

SERVICIO A DOMICILIO

Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 - Guadalajara

Balconcillo DEPORTIVO

A REGIONAL

XII Campeonato de fútbol infantil

El Real Madrid, campeón del sector disputado en Guadalajara

Para los días 17 y 18 de este mes de mayo, estaba anunciado como ya dijimos en estas mismas páginas, uno de los sectores de fútbol en su categoría infantil. El Guadalajara O.J.E. era el representante alcarreño, tras haber vencido con anterioridad a diferentes equipos de la localidad.

En la primera jornada, el equipo que dirige Vicente Nogales (Tito), debió dilucidar su clasificación frente al de Gráficas Sorianas, al cual venció con facilidad por el tanteo de 3-1, que pudo haber sido más abultado. A continuación, el Real Madrid vencería por diez tantos a cero su oponente, el Deportivo Puebla de Montalbán (Toledo), y como pueden suponer por el resultado, fue un partido sin problemas para los madrileños de punta a cabo.

Ya teníamos resueltos los equipos que jugarían los partidos definitivos: la final y la consolación; en ésta, se impuso el conjunto de Gráficas Sorianas al de Puebla de Montalbán, por un tanto a cero, en partido de escasa calidad.

Y por fin, la final, en la que se enfrentaron el Guadalajara (Ayuso - Carranza; Jorge, Juanvi, Ismael; Barca, Montero Valero - Pajares, Cubillo, Dalda, De Luz y Llorente - Jiménez) y el Real Madrid. La victoria cayó del lado blanco, por el abultado tanteo de siete a cero; quedando bien claro que si ha habido un auténtico equipo en el torneo ha sido el madridista, que con su clase, su fuerza física, su técnica y otras muchas armas, lo ha dejado bien demostrado. Por el bando alcarreño sólo puede destacarse a Juanvi y a su portero Ayuso, a pesar de la goleada, de la que no fue más que culpable de un gol. En definitiva, la clasificación ha quedado de la siguiente manera: Primero, Real Madrid; segundo, Guadalajara O.J.E.; tercero, Gráficas Sorianas y cuarto, Puebla de Montalbán. Tras la final, la entrega de trofeos y el Real Madrid que sigue adelante. Enhorabuena a todos.

Enrique LARGACHA.

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar

Tenemos almacén sobrante

Para mercancías ¿Les interesa? Llámenos. Transportes Santos. Teléfono 22 34 98

(2-1) El Deportivo Guadalajara mereció mejor resultado

U. D. SALMANTINO, 2 (Aparicio, Rozas).
C. D. GUADALAJARA, 1 (Marcos, en propia meta).

ALINEACIONES:

U. D. SALMANTINO: Serafín; Manolo, Marcos, Pedraza; Becerra, Sánchez Marcos; Pozas, Pepe, Mateos, José Miguel y Aparicio.

C. D. GUADALAJARA: Sesma (2); Pedro (2), Coloscou (2), Lozano (2), Salgado (2); Montero (2), García Hernández (2), Buesa (1), Arteaga (1); García López (0) y Cedillo (1).

SUSTITUCIONES: En el descanso, López Botella (2), reemplazó a Buesa, y a los setenta y tres minutos, Luis Buey (0), a Montero. Por el Salmantino, a los sesenta y tres minutos, Alén, por Rozas.

ARBITRO: Señor Fariñas Godoy, del colegio gallego. No nos gustó su actuación. Pecó de casero en la apreciación de las faltas, no enseñando las tarjetas con el mismo criterio a los dos equipos. Se la mostró a García Hernández por protestar y a Salgado, por una entrada por detrás a Rozas, no mostrándole sin embargo a Manolo, a pesar de sendas entradas que le hizo a Montero. Estuvo mal ayudado en las bandas por los señores Guimil y Magdaleno.

FACTORES VARIOS: Terreno de juego en magníficas condiciones y temperatura agradable. El Deportivo cambió su habitual uniforme, luciendo camiseta a listas blancas y rojas y pantalón rojo.

teos, ya que José Miguel apenas subía al ataque.

El primer toque de atención de lo que podía ocurrir llegó a los nueve minutos en que Rozas dribla la entrada de Salgado y Coloscou, siendo derribado dentro del área. La falta es lanzada por Sánchez Marcos, saliendo el balón rozando el poste de la portería de Sesma. Un minuto después, en el lanzamiento de un saque de esquina, se organiza una melé, deteniendo finalmente Sesma un tiro con mucho peligro. El Salmantino, en estos minutos, presiona sobre el portal alcarreño con cambios constantes de juego y balones por los extremos. El primer gol local llegó al cuarto de hora en un avance del central Marcos que, ante la pasividad de nuestros centrocampistas y defensas, centra y Aparicio, de cabeza inaugura el marcador. Elices da las primeras voces del partido, **Montero, entre ahí bien, no batido!** Tras este gol reacciona el Deportivo —**Vamos, fuera!**, dice Elices a sus jugadores—, y se lanza en busca del empate, pe-

(Pasa a la página siguiente)

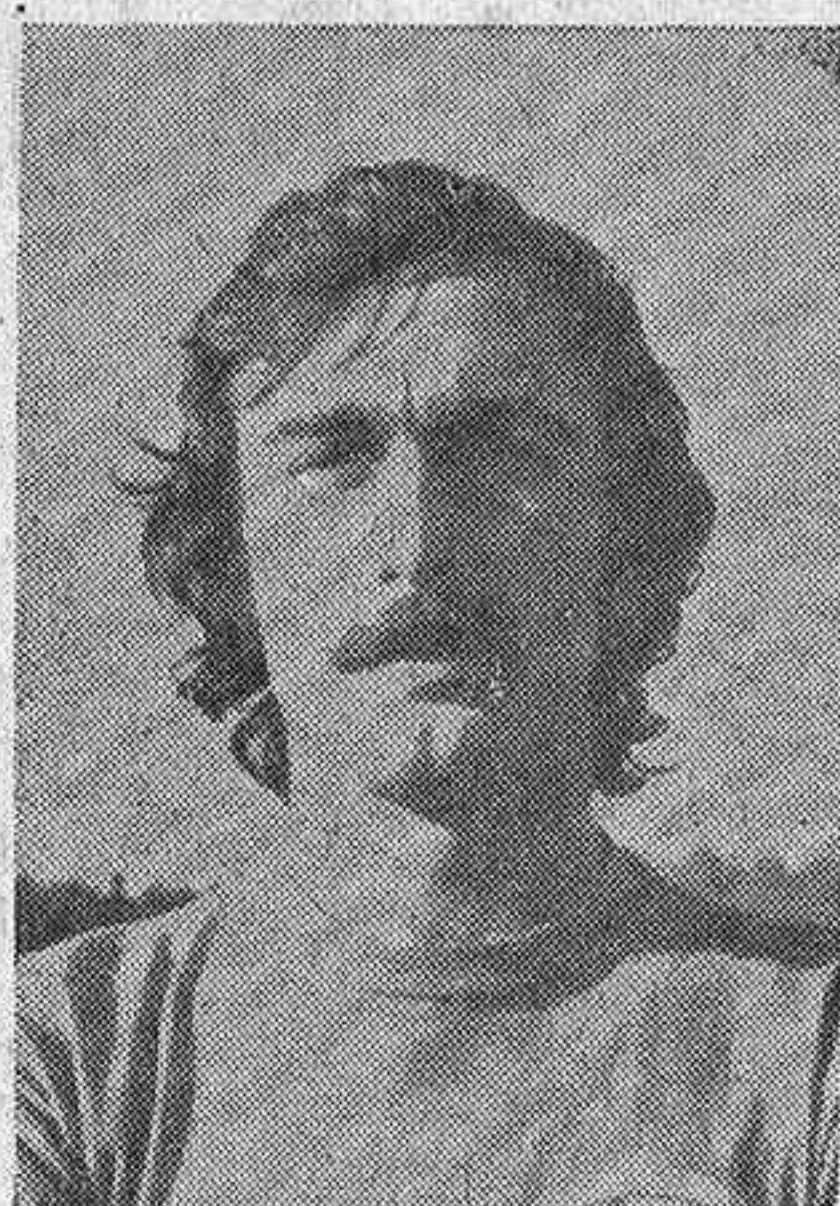
Se luchó con fe pero sin suerte

De todos eran conocidas las escasas posibilidades que tenía el Guadalajara de mantenerse en categoría nacional, ya que no dependía tan sólo de sus fuerzas, sino que debían darse una serie de resultados favorables en los encuentros Eibar-Carabanchel y Béjar-Arganda. Pero todo se ha venido abajo y se esfumaron las posibilidades de jugar la promoción al salir derrotados del Estadio Helmántico por la mínima diferencia, resultado al que hay

que unir el 1-0 encajado por el Carabanchel y los 5 que marcó el Béjar al Arganda.

Con Luis Elices, con el que compartimos más tarde el foso alcarreño, comentábamos la ali-

Como era de esperar, el Salmantino planteó el encuentro con un 4-3-3 emparejándose Pedro con José Miguel, Coloscou, con Mateos, y Salgado, con Rozas, que eran los tres teóricos delanteros aunque en ocasiones sólo fueron dos; el exterior derecho Rozas y el delantero centro Ma-



BOTELLA: Relegado a jugador de segundas partes

neación antes de saltar los jugadores al bien cuidado césped. Era la clásica alineación para encuentros de fuera de casa. Un 4-4-2 con Pedro, Lozano, Coloscou y Salgado, en la defensa; Montero, García Hernández, Buesa y Arteaga, en el centro, y Cedillo y García López, en la línea de ataque, con la que se pretendía frenar el impulso inicial del Salmantino, para irnos apoderando paulatinamente del centro del campo.

TERCERA DIVISION II Grupo

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	37	28	4	5	77	30	60+24
Getafe	37	22	8	7	72	33	52+14
Logroñés	37	19	7	11	49	33	45+7
Castilla	37	16	12	9	55	40	44+8
Mirandés	37	16	8	13	48	41	40+4
S. Sebastián	37	16	7	14	62	50	39+1
Tudelano	37	14	8	15	50	47	36
Torrejón	37	10	16	11	37	39	36-2
Real Unión	37	16	4	17	39	43	36-2
Pegaso	37	13	10	14	39	47	36
At. Madrileño	37	14	7	16	47	41	35-3
Moscardó	37	12	11	14	38	41	35-1
Michelín	37	14	7	16	41	47	35-3
Carabanchel	37	12	11	14	43	50	35-1
Salmantino	37	11	12	14	45	63	34-4
Eibar	37	11	11	15	42	50	33-5
Béjar	37	13	6	18	40	58	32-6
GUADALAJARA	37	9	9	19	35	50	27-9
Calahorra	37	10	7	20	44	66	27-9
Arganda	37	8	7	22	50	84	23-13

Asciende a Segunda División: Osasuna.
Promoción de ascenso: Getafe.
Descienden a Regional: Guadalajara, Calahorra y Arganda.

TROFEO BANCO DE BILBAO

al jugador de mayor rendimiento

Ferrer, Buesa y Lozano	51 puntos
Pedro I	48 »
Cedillo	45 »
Sesma	42 »
Salgado	41 »
Botella y Coloscou	40 »
Arteaga	39 »
Montero	34 »
Avelino	33 »
Santiago	17 »
Durán, Luis y Hernández	14 »
Pedro II y López	9 »
Carlos	7 »
Ramírez y Pablo	6 »
Asenjo	5 »
Marín	4 »
Urbano	3 »
Escudero	2 »
Ochando, Ramón, Damián y Varela	1 »

Balconcillo DEPORTIVO

A REGIONAL

(Viene de la página anterior)

ro como en tantas ocasiones anteriores, este dominio alcarreño es desordenado, bombeando balones sobre el área local a los que no llegan nuestros dos únicos delanteros, Cedillo y López, este último, en tarde poco inspirada, resolviendo la situación la numerosa y bien poblada defensa charra (en ocasiones siete hombres componían la línea de cobertura).

Veintiséis minutos de juego. Nuevo cigarro del entrenador alcarreño y una lamentación: **Podíamos ir cero a cero tranquilamente**, y una orden a sus jugadores: **¡Vamos, Salgado, arriba!** Pero a los treinta y seis minutos, en un contraataque del Salmantino, Aparicio manda sobre Mateos cogiendo adelantada a la defensa alcarreña, éste avanza y dispara ante la salida a la desesperada de Sesma, rebotando el balón en el larguero y yendo a Rozas, quien, en posición dudosa y completamente solo, remata cómodamente al fondo de las mallas. Elices se enfada: **¡Lo que no puede ser es que de el balón en el larguero y el delantero pueda rematar cómodamente!** A pesar de encajar este segundo gol, el Deportivo continúa atacando y dominando al Salmantino pero los del centro no suben, explica Elices que a los cuarenta minutos da la orden a Botella: **Caliente en el descanso, para jugar en la izquierda, donde está jugando Arteaga, que va a pasar al extremo.**

TROFEO a la DEPORTIVIDAD

Patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

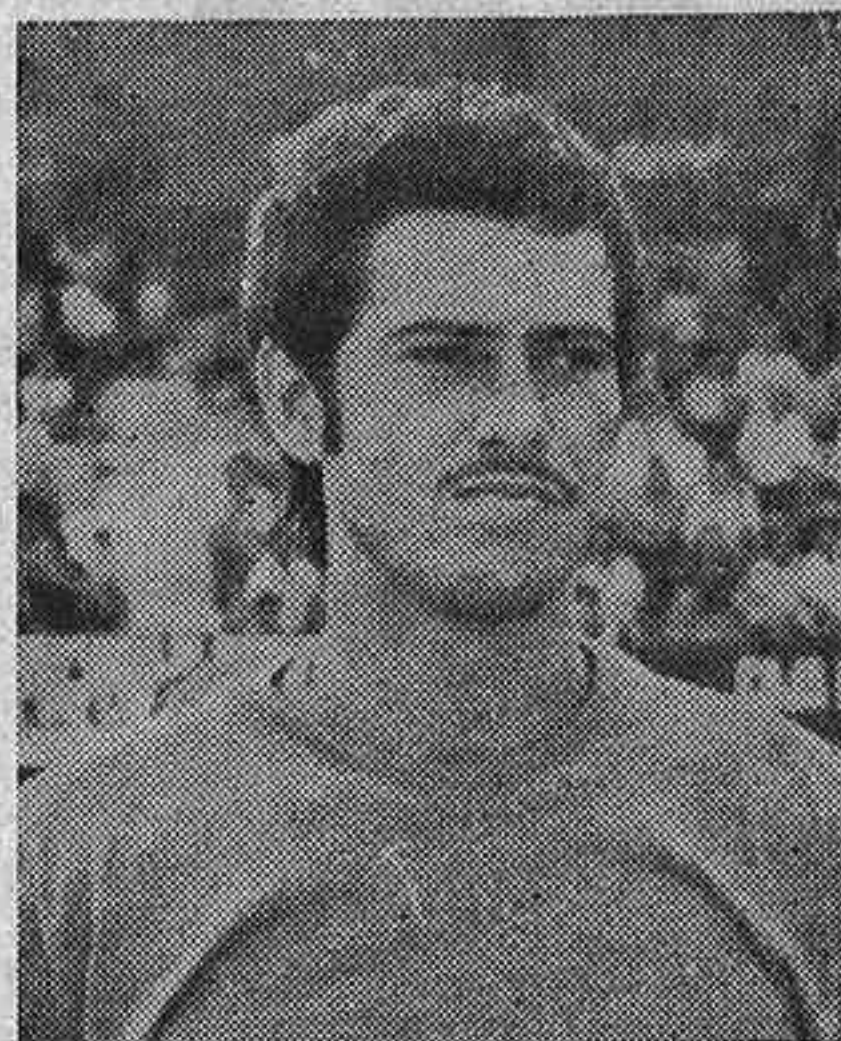
Sesma, Pedro I, Coloscou, Lozano, Montero, Buesa, Arteaga, López y Cedillo, 5 puntos.

Salgado y Hernández, 3 puntos.
Botella y Luis, 2 puntos.

PUNTUACION TOTAL

Buesa	170	puntos
López Botella	159	»
Cedillo	158	»
Ferrer	154	»
Lozano	145	»
Santiago y Coloscou	140	»
Salgado	128	»
Pedro I	124	»
Sesma	123	»
Arteaga	115	»
Montero	114	»
Avelino	98	»
Luis	75	»
Durán	45	»
Pedro II	42	»
Hernández	36	»
López	33	»
Asenjo	27	»
Pablo	25	»
Carlos	23	»
Ramírez	17	»
Urbano	12	»
Escudero	9	»
Ramón, Marín, Valiente, Damián y Varela	2	»

Es el cambio del 4-4-2 al 4-3-3. Elices se lamenta: **Dominamos más fuera que en casa y perdemos por 2-0.** Cuarenta y cinco minutos, el colegiado señor Fariñas da por terminado este primer período y el entrenador al-



SALGADO: Una buena actuación en un buen bloque defensivo

carreño, cuando salimos del foso, agrega: **¡Que lleguen dos veces al área y nos marquen dos goles, es lamentable!**

Si en la primera mitad el mando del partido correspondió al Guadalajara, en la reanudación éste no cambió de dueño, colocando el Deportivo tres hombres en punta en busca de una mayor profundidad, disponiendo de mejores ocasiones para marcar. El gol que podía reducir distancias pudo haber llegado a los dieciséis minutos, en un balón en profundidad de Hernández a Cedillo que tiene a su lado a López y enfrente a un solo defensor, pero se entretiene demasiado y pasa tarde, perdiéndose una magnífica ocasión. Elices le recrimina su actuación: **¡Antes, hombre, pasa antes!**

El Salmantino, con el cambio de Alén por Rozas, gana en profundidad y pasado el primer cuarto de hora el juego se nivela sucediéndose las ocasiones de peligro para ambas porterías. A los veintitrés minutos, Lozano lanza una falta en el círculo central del campo, y Marcos, al tratar de despejar, introduce el esférico en su propia meta. Este gol da nuevos aires al Deportivo, y Elices se juega su última baza

Pelota a mano

Resultado de los partidos jugados, correspondientes al primer torneo de liga «DEPORTE PARA TODOS».

PRIMERA CATEGORIA

Antonio Magro y Francisco Ureta, contra Mariano Castelbón y Santos Iñigo, 22-11.

Ismael Calvo y Alejandro Corona, contra Gonzalo Viejo y Julián Pérez, 22-14.

SEGUNDA CATEGORIA

Basilio Jiménez y José Sánchez, contra Máximo Abánades y Andrés Rodrigo, 22-16.

José Luis Benito y Salvador

mandando calentar a Luis Buey, a los veinticuatro minutos: **Va a jugar de medio punta, Coloscou de medio izquierda y quitamos al hombre libre de la defensa.** En los últimos quince minutos la presión alcarreña es agobiante, atacando con cinco delanteros, mientras que el Salmantino juega al contraataque. A los treinta minutos, Sánchez Marcos juega con José Miguel y arrancando desde campo propio y sin ningún defensor alcarreño por delante avanza hacia la portería de Sesma, pero éste sale con el pie alejando el peligro. Por parte alcarreña, seis minutos después, es Salgado el que está a punto de marcar en una penetración por su banda, pero su tiro, muy ajustado, es desviado en última instancia por el portero a córner cuando ya se cantaba gol; en el minuto cuarenta y tres, en una falta botada por Pedro, Arteaga remata alto, para más tarde desperdiciar una magnífica ocasión dentro del área pequeña en que Arteaga y Luis rematan alto, finalizando el encuentro con el 2-1 ya reseñado, que manda al Deportivo a categoría preferente.

Angel ASENSIO.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar

Concurso de pesca de Barbo entre empleados de Telefónica

El pasado domingo se celebró en el río Tajo el ya tradicional Concurso de Pesca de barbo, en la localidad de Trillo.

A pesar de la inseguridad del

Sierra, contra Pedro García y Benito Iñigo, 22-18.

Ignacio Madero y Julián Fraile, contra Fernando Magro y Angel Ortega (no presentados), 22-0.

Cada día acude mayor número de aficionados a éste bello deporte, para presenciar los interesantes partidos de la competición, que está entrando en una fase muy interesante, principalmente, por el codo a codo existente entre las parejas Magro-Ureta y de Andrés-García, que han ganado todos los partidos jugados.

Ambas parejas se enfrentan el próximo sábado, día 24, a las seis de la tarde y casi seguro que, la triunfadora, será la que gane la competición.

Gran partido del Hogar, y empate a cero goles

A la Moraleja, le salvó su portero

CAMPO: de la Juventud, que registró la peor entrada de toda la temporada. Temperatura agradable. Al comienzo del encuentro chispeó durante breves minutos para amainar enseguida.

ALINEACIONES

HOGAR: Fermín (sin calificar por falta de trabajo); Pedro II (3), Pedro I (3), Chicharro (2); Fabi (2), Armando (3); Tejero (2), Ramón (3), Valiente (3), Rodrigo (2) y Raúl (3).

MORALEJA: Gil; Portillo, Justo, Castillo; Javi, Carlos; Colinos, Alcañiz, Flores, Francisco y Gómez.

SUSTITUCIONES: Sólo una y en el bando blanquiazul. Fue en el segundo tiempo, minutos dieciocho, en el que César (2), reemplaza a Tejero.

ARBITRAJE: Corrió a cargo del señor Sánchez Pérez, que estuvo bien, casi perfecto, salvo el error de no conceder gol al Hogar cuando Ramón botó un córner, penetró la pelota en el marco, y lo despejó desde dentro un defensa. Creemos que entró. Expulsó a Pedro II y Justo, por agresión.

EL PARTIDO: Fue de total y absoluto dominio del Hogar, el cual abrumó por completo al conjunto visitante, que se las veía y se las deseaba para poder frenar la avalancha de juego, fuerza e ilusión que se les venía encima. En el primer tiempo aún contraatacaron algo más los forasteros, pero en el segundo puede decirse que todo el partido se jugó en terreno del Deportivo Moraleja.

Los remates de Raúl, Valiente (el jugador más regular de toda la temporada y máximo goleador

creemos que con quince tantos) Rodrigo, Armando (hoy desconocido), Ramón (el mejor hoy) y Tejero (mejor que otras veces), no penetraban por verdadera mala suerte. Muchos de estos balones a la cabeza de Armando y Valiente, y remates magníficos que Gil, portero visitante, detuvo en afortunadísimo día.

Fermín se quedó sin intervenir porque la defensa estuvo mejor que nunca, y no dejó que nada pasara con peligro, excepto un tiro al palo en el primer tiempo.

El Hogar quiso ofrecer la victoria a su presidente, y en verdad que la buscaron; y no la consiguieron pero la merecieron.

Ha acabado el triste peregrinar del Club, pues ya terminó la liga en la Tercera Regional Preferente. Ha sido una campaña mala de solemnidad, pero en fin, creo que ahora no es el momento más oportuno para hablar de ello. Sólo resta aguardar para ver si el Hogar pierde o no la categoría, aunque parece ser que no, pues al solo descender un equipo, éste será el que se retiró de la competición.

Enrique LARGACHA.

RESULTADOS

TERCERA DIVISION (GRUPO II)

San Sebastián, 1; Mirandés, 0.
R. Unión, 1; Pego, 0.
Michelin, 1; Calahorra, 0.
Atl. Madrileño, 3; Castilla, 0.
Salmantino, 2; GUADALAJARA, 1.
Béjar, 5; Araganda, 0.
Eibar, 1; Carabanchel, 0.
Getafe, 1; Moscardó, 0.
Logroñés, 2; Tudelano, 0.
Torrejón, 2; Osasuna, 1.

PRIMERA REGIONAL PREFERENTE

HOGAR, 0; Moraleja, 0.

COPA PRESIDENTE

GUADALAJARA, 8; Brihuega, 0.

ADHERIDOS PUEBLOS

Torija, 1; Los Santos, 3.
Horche, 2; Alovera, 0.
Meco, 2; El Casar, 1.

INTEREMPRESAS

Hupp España, 1; Autodasa, 7.

COPA PRIMAVERA JUVENILES

Cabanillas, 1; Hermandades, 0.
Marchamalo, 3; Alovera, 1.

HITA

«FRIGORIFICOS» desde 8.050, 9.200 y 10.100 pesetas

Cervantes, 8 y Cifuentes, 33 (Polígono)

GUADALAJARA

Venimos vacíos por la tarde De Madrid. ¿Les interesa? Llámennos. Transportes Santos Teléfono 22 34 98

Las horas difíciles

Con la derrota de Salamanca se han despejado todas las remotas incógnitas que se han venido manejando estos días sobre la esperanza de que el Deportivo se salvara del descenso automático. A una jornada del final, lamentablemente, hemos salido de dudas. Hemos vuelto a la Regional después de dos temporadas en Tercera, con buena fortuna en la primera y bastante adversidad y contratiempo en la segunda.

Reconocemos que tener que admitir este descenso, cuando se inició la temporada cargados de ilusiones y hasta con la palabra de ascenso como horizonte y aureola, resulta bastante duro y de difícil encaje para el socio, el seguidor o el simple aficionado. Pero es momento de encajar, momento de moderación y de serenidad, mucho más que de rasgarse vestiduras y andar afilando las uñas de la crítica fácil. En el fútbol, como en todo juego, unas veces se gana y otras se pierde; un día se está arriba y al siguiente abajo; por eso se siguen llenando los campos; por eso la pasión aumenta; por eso las cifras se rompen cada temporada y hasta cada jornada.

Estamos convencidos de que quien más lo ha sentido es la junta directiva, porque ha estado más cerca de los problemas, de las esperanzas, de los esfuerzos y los desembolsos. Al aficionado, en esta hora amarga, si de verdad quiere al club, le incumbe una labor de estímulo y apoyo. Quienes no están más que en las horas felices, en los momentos de la euforia y el triunfo son flor de un día en los ficheros y no cuentan en la trayectoria larga y en la formación de eso que se ha venido a llamar solera, que es la auténtica reserva en la que los equipos encuentran energía para superar las malas horas.

No tratamos de buscar un fácil consuelo si afirmamos que hemos militado en una categoría superior a las auténticas posibilidades de Guadalajara, sino que será reconocer lo que es palpable realidad. ¿Es que Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Segovia o Avila son «menos» provincia o menos capital que la nuestra? En fútbol, a la corta, operan inexorablemente los presupuestos, aunque de vez en cuando —como en nuestro regalo de estas dos temporadas— se deslice un a modo de milagro o despropósito.

Tiempo habrá de analizar esta azarosa andadura del descenso cuando la actividad futbolística venga a clausurarse. FLORES Y ABEJAS, entonces, tratará de aportar su granito de experiencia con la colaboración de cuantos andan implicados en la vida del Club o le apoyan con sus cuotas o pase por taquilla. Y lo hará con el mejor propósito de ser útil; de llevar a los programadores de la próxima temporada el pensamiento o aliento de la calle, para que esa intercomunicación se produzca y se llegue al asenso colectivo y a la responsabilidad compartida.

Por el momento, sépase, no rasgamos ni una sola de nuestras vestiduras. Nos limitamos a esperar en el camino de la más abierta colaboración.

FLORES Y ABEJAS

Actos programados con motivo de la festividad de «San Fernando»

Del lunes 19, al domingo 25 de mayo.

En las unidades de la Organización Juvenil Español, Centros de Enseñanza de los diferentes niveles educativos y Asamblea de jóvenes.

Realización de la «Semana de las Leyes Fundamentales».

Viernes, 23 de mayo, a las 6 de la tarde, en la Escuela de Maestría Industrial.

II Torneo Williams Morgan en la categoría infantil de Voleibol.

I Torneo «Operación Voleibol» en la categoría Cadete.

Sábado, 24 de mayo, a las 11 de la mañana, en la Escuela de Maestría Industrial.

Demostración del mes de Voleibol alcarreño, en las categorías alevín y benjamín.

Domingo, 25 de mayo, a las 12 de la mañana, en la Escuela de Maestría Industrial.

Voleibol en encuentros correspondientes a categoría absoluta.

Lunes, 26 de mayo, a las 6 de la tarde, en el Campo de la Juventud.

Atletismo: Trofeo San Fernando en la categoría infantil.

Martes, 27 de mayo, a las 6 de la tarde, en el Campo de la Juventud.

Atletismo: Trofeo «Juan Sastre», en la categoría cadete.

Imprenta DE MINGO

MESA REDONDA SOBRE EL DEPORTE

(VII) BALONMANO

➤ Augusto CASTILLO: «Para la próxima temporada intentaremos organizar el Campeonato Provincial»

➤ J. Ramón MARTÍNEZ: «No contamos todavía con ningún técnico»

El balonmano es uno de los deportes que, cual moderna «ave fénix», está renaciendo de sus cenizas, aunque en su caso esto de cenizas sea muy relativo ya que nunca hubo hoguera. Hubo pequeño chispazo allá por el año 72, con la creación del Club Alcarreño de Balonmano, pero el fuego se apagó pronto. Desde el año 72 hasta el actual, en que se ha constituido la Federación Provincial (puntuálicemos: está aprobado con fecha 30 de abril pasado el nombramiento de presidente en la persona de don Augusto Castillo Abascal, el cual ha propuesto a la Federación Española la relación de componentes de su junta directiva. Pero estos nombramientos todavía no han sido aprobados), el balonmano no ha dado señales de vida.

A este respecto, el presidente nos explica: El año pasado un grupo de amigos intentamos dar auge al balonmano, pero por diversos motivos extradeportivos, tales como la finalización del curso, etc., lo dejamos hasta temporada. Cuando quisimos crear la Federación no hemos encontrado más que facilidades por todas partes. La Delegación Provincial de Deportes nos informó de todo lo que debíamos hacer y la Federación Española, cuando fuimos a hablar con su secretario, nos recibió con los brazos abiertos toda vez que Guadalajara era la única provincia que no tenía Federación Provincial de balonmano y nos dio toda clase de facilidades. Junto al presidente acudieron en esta ocasión el vicepresidente, don Faustino Lozano; secretario, don Román de Fe, y vocales, don Julián Martínez y don Francisco Nogueira. Todos ellos, como indicamos más arriba, candidatos a estos cargos pero todavía sin nombramiento oficial.

Don Augusto Castillo nos informa de la planificación de su federación: En este año, sin haberse constituido oficialmente la Federación, hemos organizado un campeonato absoluto patrocinado por la Delegación de Deportes. Julián Ramón añade: Hasta que no esté aprobada la junta por la Federación Española no se puede planificar. ¿Cuál será en la próxima temporada la labor a desarrollar? Estamos supeditados a la Federación Española, responde Castillo. A principios de temporada envían las normas por las cuales deben regirse todas las competiciones que se celebren en España, y añade Ramón: Para un futuro más próximo, organizar un campeonato de captación de jugadores, ya que uno de los mayores problemas actuales es la falta de jugadores.

De todos es conocido que uno de los factores más importantes para que una Federación de nueva creación salga adelante, es el económico. En este aspecto, la Federación que preside don Augusto Castillo no ha tenido hasta ahora ningún problema: Hablamos con la Delegación de Deportes y nos patrocina el trofeo que estamos celebrando. La Federación Española concede subven-

ciones de acuerdo a la temporada anterior; a nosotros nos la darán el año que viene. El presidente es el que está hablando, y añade: En esta temporada hablé con el secretario de la Española, que me contestó que procurarían ayudarnos.

¿Cuál es el panorama actual del balonmano en Guadalajara?, preguntamos a los asistentes, y la opinión generalizada fue que la situación actual es desoladora. Ramón nos explica el por qué: Contamos en la actualidad con 5 equipos en los colegios y uno particular que juegan el presente torneo de Primavera en las instalaciones que nos han cedido Maristas, Médicos y Salesianos, a los cuales estamos agradecidos. A pesar de que no han presentado equipo los Salesianos, nos dejan sus instalaciones. En cuanto a técnicos, nada de nada. Para remediar esta situación, nos enteramos por boca del presidente que piensan organizar un curso de entrenadores y otro de árbitros de categoría provincial: Lo queremos hacer lo antes posible pero no tenemos fecha concreta ya que depende de la Federación Española, pues tienen que venir de fuera a darnos las clases.

➤ La situación del balonmano en Guadalajara es francamente desoladora

En la próxima temporada, ¿cuáles son las posibilidades de ascenso de un club a categoría nacional? El vicepresidente, persona que conoce las normas, nos explica: La Federación Provincial debe organizar un campeonato provincial con un mínimo de 6 equipos, formado cada uno por un mínimo de 12 jugadores con edad superior a los 18 años. El ganador juega una fase de sector junto a los vencedores de las diferentes provincias, y a su vez, quienes resulten vencedores en estas fases de sector, disputarán la fase final, ascendiendo a segunda división nacional los dos primeros clasificados. Con esta pregunta nos hemos introducido en el tema de los proyectos. El presidente nos añade: Para la próxima temporada vamos a tratar de organizar este campeonato provincial, aunque veo muy difícil sacar 6 equipos, y al año siguiente organizarlo en categoría juvenil, que da acceso a los campeonatos de España. Si no conseguimos este mínimo de equipos, organizaremos campeonatos absolutos y juveniles, a nivel provincial, para ir promocionando y fomentando, mediante estos últimos, el balonmano desde la base.

Y para terminar, una pregunta a los asistentes: ¿Va a ser difícil crear afición al balonmano en

Guadalajara? Román de Fe, nos contesta: Creo que no, ya que el balonmano es uno de los deportes que en los juegos escolares cuentan con mayor número de equipos participantes, y Castillo, añade: En los juegos escolares, en categoría alevín hay más afición al balonmano que el baloncesto. En baloncesto se presentaron 4 equipos y en balonmano 6. El problema estriba cuando llegan a mayores, ya que no tenemos instalaciones adecuadas. El eterno problema de las instalaciones.

Por nuestra parte, nada más que añadir que todos aquellos grupos de amigos que deseen practicar el balonmano, pueden pasarse cualquier día por la Delegación de Deportes, donde se les informará de los requisitos necesarios para crear un club. ¡Ah!, y el balonmano no es un deporte para ricos ya que, por ejemplo, la licencia de jugador cuesta veinte pesetas anuales.

AMERICO.

PROXIMA JORNADA

TERCERA DIVISION (GRUPO II)

Pegaso - San Sebastián.
Calahorra - R. Unión.
Castilla - Michelin.
GUADALAJARA - At. Madrileño.
Arganda - Salmantino.
Carabanchel - Béjar.
Moscardó - Eibar.
Tudelano - Getafe.
Osasuna - Logroñés.
Mirandés - Torrejón.

INTEREMPRESAS

(Día 24)

Vicosa - Tagar.

(Día 25)

Morpa - Hupp España.

(Día 29)

Vicosa - Morpa.

COPA PRESIDENTE

Sacedón - Guadalajara.
Brihuega - Almonacid.

ADHERIDOS PUEBLOS

Cabanillas - Horche.
Alovera - Meco.
El Casar - Humanes.

(Día 29)

Los Santos - Horche.

COPA PRIMAVERA JUVENILES

Hernandades - Marchamalo.
Alovera - Cabanillas.

AMISTOSO

Marchamalo - Azuqueca.

EL DIA 25, CAMPEONATO PROVINCIAL DE ARADA CON TRACTOR

Organizada por la C.O.S.A. y el Servicio de Extensión agraria, ha concluido la fase local del Campeonato Provincial de Arada con tractor.

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

ARANZUEQUE: Se celebró el día 7 de mayo, con cinco participantes, proclamándose vencedor Damián Barona Herreros, de Almoguera.

CIFUENTES: Se celebró el día 7 de mayo, con participación de nueve concursantes. Resultó vencedor Braulio Marco Lafuente, de Torrecuadrada de Valles.

YUNQUERA DE HENARES: Celebrado el día 7 de mayo, con once concursantes. Vencedor: Emilio Taracena Notario, de Yunquera.

SIGÜENZA: Celebrado el día 7 de mayo, con diez concursantes. Vencedor: Salvador Pardo Ruiz, de Estriégana.

JADRAQUE: Celebrado el día 12 de mayo, con ocho participantes. Vencedor: Francisco Burgos Rojo, de Jadraque.

Todos los campeones, subcampeones y otros clasificados, con un total de 20, participarán en el Campeonato Provincial, que tendrá lugar en la Escuela de Capacitacion, instalada en la localidad de Marchamalo, en el Campenoato Provincial, el próximo día 25 de los corrientes, y el campeón participará, como representante de la provincia, en el Campeonato Nacional.

Lea FLORES Y ABEJAS

Noticario juvenil

La pasada semana y en las instalaciones deportivas del Colegio de Hermanos Maristas de la capital, han tenido lugar, organizado por el Comité Provincial, el llamado día provincial del Minibasket.

A la cita acudieron 13 equipos de niños y niñas de otros tantos Centros. Desde primeras horas de la mañana y por sistema de copa fueron participando con el mejor espíritu deportivo, rodeados del aliento de sus compañeros.

Los trofeos donados por las Delegaciones Provinciales de Sección Femenina, Educación Física y Deportes y de la Juventud, así como por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja pasaron a manos de los infantiles capitanes de los equipos de los Centros de Rufino Blanco, Santa Ana, Colegio Nacional de Prácticas y HH. Maristas de la capital, y Colegio XXV años de Paz de Azuqueca de Henares.

Como colofón a este hermoso día se celebró un encuentro amistoso entre una selección de Toledo y otra de nuestra provincia.

Dentro de la buena organización de todo es de destacar la valiosísima colaboración prestada por los árbitros infantiles de este ya popular deporte.

CONTINUA LA OPERACION MIL PUEBLOS

Siguen su labor callada pero fecunda, los grupos de Guías y Cadetes de la O.J.E. en las localidades de Yebra y Trijueque.

En una primera fase están realizando estudios de verdadero interés sobre la población, la categoría y la imagen que proyectan dentro de la provincia, los citados municipios.

En estas salidas de fin de semana, los visitan y comparten sus tareas los mandos provinciales de la Organización Juvenil.

Delegación Provincial del Ministerio de Industria-Guadalajara

Expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia

Por la Cía. de Cementos Especiales «El León», S. A. y de acuerdo con el Decreto 1.005-1975, de 17 de abril, publicado en el Boletín Oficial número 112 de 10 de mayo del corriente se ha iniciado en esta Delegación expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia de las parcelas de terreno en términos municipales de Castejón de Henares y Matillas de esta provincia para el normal desarrollo y ampliación de la explotación de la cantera de caliza que sirve de base al beneficio de las mismas en la factoría de cemento blanco, sita en el último de los términos municipales de los citados.

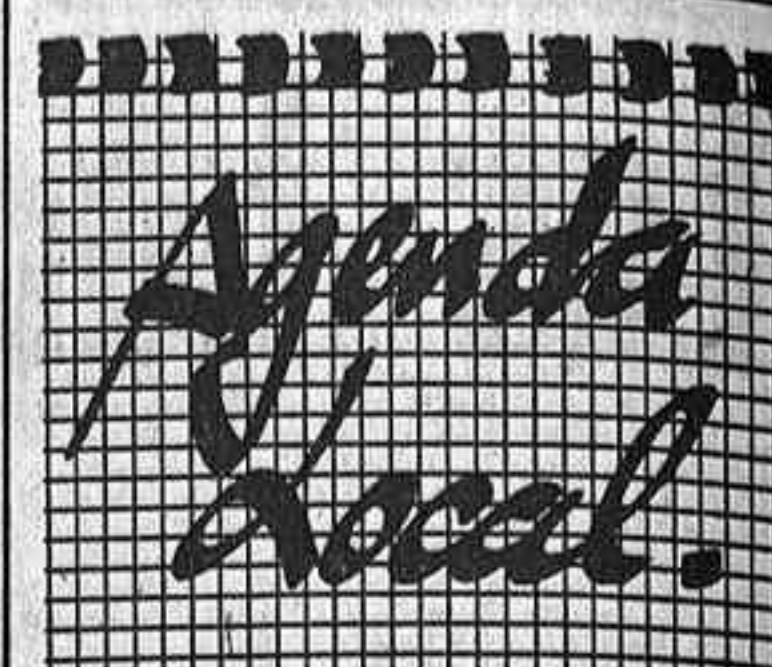
Se relacionan a continuación cada parcela con el número catastral y propietario de la misma.

NOMBRE	Núm. parcela	Extensión parcelas		
		Ha.	A.	Ca.
Tomás Adán Ayuso, Hnos.	1.263	00	11	86
Leonor Alcalde Andrés	1.053	00	13	85
	1.069	00	41	09
Máximo Alcalde Andrés	1.255	00	35	71
Valentín Barbero López	1.046	00	48	69
	1.070	00	14	50
	1.072	00	20	00
Aurelio Barbero López	1.048	00	23	27
Juan Barbero Cabrera, Hnos. ...	1.232	00	14	23
Enrique Barbero de Lope	1.243	00	05	93
	1.248	00	09	79
Valentín Barbero Lope	1.237	00	15	42
	1.238	00	14	23
	1.240	00	06	78
	1.241	00	05	93
	1.250	00	09	79
	1.251	00	07	12
Enrique Barbero López	1.235	00	15	42
Celestino Bonilla Alcalde	1.220	00	81	84
Simón Bonilla Alcalde	1.218	00	81	84
Cipriano Camarmo Molinero ...	1.216	00	17	17
Miguel Camarmo Piña... ..	1.055	00	18	33
Francisco de Francisco Alcalde ...	1.234	00	15	42
	1.244	00	05	93
	1.247	00	09	79
Severiano Gallego Alcalde	1.222	00	81	84
Eufemia Gallego Ortega	1.060	00	13	85
	1.062	00	31	24
Gabriel Gallego Redondo	1.061	00	16	74
	1.063	00	20	58
	1.260	00	16	23
Luciano García Alcalde	1.213	00	50	68
Estanislao García Vertiz	1.230	00	20	76
Hernando Barbero	1.066	00	69	66
Felisa Hernando Gómez	1.058	00	08	47
	1.059	00	04	46
Juan Hernando Gómez	1.056	00	08	03
	1.258	00	19	57
	1.257	00	19	59

Florentina López Sanz	1.224	00	24	61
Florentino López Sanz	1.253	00	18	09
Pedro López Sanz	1.049	00	15	20
	1.225	00	24	61
	1.252	00	18	09
Lucía del Olmo García, Hnos. ...	1.261	00	14	23
Lázaro Piña de la Torre	1.215	01	10	53
Florentina Redondo G. e hijos ...	1.051	00	14	74
Gregorio Sanz López	1.050	00	16	55
Fausto Sanz de Lope	1.226	00	24	61
	1.254	00	18	09
María Vaquerizo Sanmiguel	1.233	00	15	42
Desconocido	1.052	00	13	85
Desconocido	1.057	00	09	80
Desconocido	1.067	00	10	25
José Alcalde	1.054	00	15	20
	1.231	00	24	91
	1.214	00	50	68
	1.256	00	35	71
Victoriano Adán del Olmo	1.262	00	14	23
	1.064	00	34	85
Pedro y Luisa Adán del Olmo ...	1.065	00	34	85
Josefina Barbero Esteban	1.044	00	48	27
Mónica Castell Bermejo	1.259	00	14	23
María Cortezón Hernando	976	00	74	80
María y Donato Gallego Redondo ...	1.221	00	81	84
Andrés González Miguel, Hnos. ...	1.074	00	17	94
Francisco Hernando Antón	1.223	1	22	62
	1.068	3	50	14
Segundo Martínez	1.217	00	17	17
	1.264	01	25	75
Celedonio Ortega Hernando... ..	1.219	00	81	84
Vicenta Portezón Hernando... ..	1.239	02	10	00
Balbino Rata del Río	1.227	00	74	80
Fabiana Robledo	1.071	00	20	00
	1.236	00	15	42
	1.242	00	5	93
	1.249	00	9	79
	1.047	00	48	69
Valentín Redondo Sanmiguel	1.073	00	20	00
	1.045	00	59	89

De acuerdo con lo establecido en el Decreto anteriormente citado, así como en el artículo 105 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, artículo 54 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946, artículo 15 y siguientes y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el artículo 56 del Reglamento para aplicación de dicha Ley, promulgado por Decreto de 26 de abril de 1957, se abre un período de información pública para que en el plazo de quince días las personas que se consideren interesadas puedan presentar por escrito ante esta Delegación, San Juan de Dios, 8, Guadalajara, las alegaciones que estimen oportunas a los efectos reseñados en los artículos citados de las anteriores disposiciones legales.

Guadalajara, 12 de mayo de 1975.—El delegado provincial, Jesús Remón.



GUIA DEL ENFERMO FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: Don Francisco Arranz, Benito Hernando, 37; miércoles 21: Doña Carolina Malo, Alamin, 26; jueves 22: Don Fernando García, Colonia Sanz Vázquez, 1; viernes 23: Doña María Ascensión Diego, Reinoso, 5; sábado 24: Don Manuel Ibarra, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5 (por la tarde, de 4 a 8 en turno de refuerzo). Don Arsenio García, Generalísimo, 47; doña Carolina Malo, Alamin, 26 y don Ildefonso Rodrigo, Francisco Aritio, 53; domingo, 25: Doña Milagros Gamo, Molina de Aragón, 3; lunes, 26: Doña Carmen García, General Medrano, 2; martes, 27: Don Arsenio García, Generalísimo, 47.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana, fueron los siguientes:

Día 12 (lunes), 065.
Día 13 (martes), 101.
Día 14 (miércoles), 042.
Día 16 (viernes), 346.
Día 17 (sábado), 693.

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, 25, corresponde abrir a los siguientes:

División Azul, 66; «El Pilar», Vizcondesa de Jorbalán, 8; Miguel Fluiters, 41; Víctor Bonilla, Medina, 41; bloque de Caritas, letra N; Madrid, 15 (Cacharrerías); Sigüenza, 29 (detrás de Mutualidades); Francisco Aritio, 85 (Cano de Iriepal, 8; Benito Hernando, 8; Música, 19; Virgen de la Soledad, 27 (Llanilla), Cooperativa San Martín (Balconcillo) y Los Manantiales.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza»:

Desde el 12 al 19 de mayo.

TEMPERATURAS

Máxima: Día 18, con 22,5°
Mínima: Día 13, con 6,5°

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 6 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

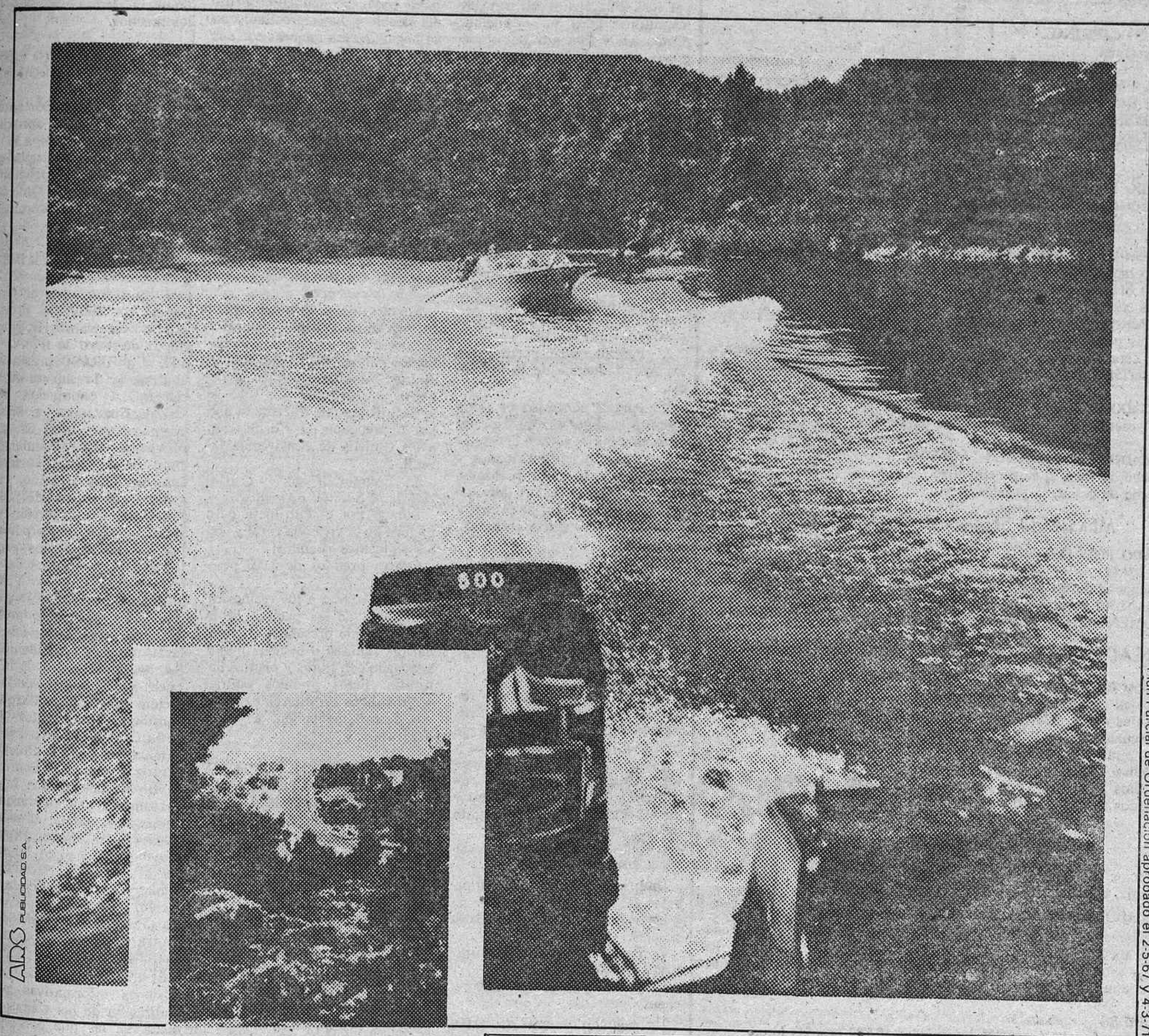
Suroeste (velocidad, 15 kilómetros hora).

COMPRO PAPEL Y LIBROS

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle Alamin, 117. Teléfonos 22 03 39 y 22 05 90. VILLAR

La Alegría de Nueva Sierra es necesaria.

La alegría del deporte.
 La alegre luz del Mar.
 La de los niños en la blanca playa.
 Campos de tenis, piscinas, hípica, tiro, plaza de toros, mini-golf... y sobre todos, el deporte náutico en los 47 Kms. de navegación de nuestro Mar.
 La vida en NUEVA SIERRA, es atractiva, divertida, alegre y... tranquila.
 Nosotros... le hemos puesto todo lo necesario, restaurantes, cafeterías, supermercados, centros comerciales, amplias carreteras y avenidas... Vd. sólo tiene que dar rienda suelta a su imaginación.
 Venga a NUEVA SIERRA; le esperamos.
 Verá que fácil es ser feliz.



ARCO PUBLICIDAD S.A.

Plan Parcial de Ordenación aprobado el 2-5-67 y 4-3-71

NUEVA SIERRA LAGO DE BOLARQUE

CALNUEVAS, 4-1ª
 semiesquina a c/ MAYOR.
 Telfs.: 22 24 50-22 24 54
 GUADALAJARA



Si desea informarse más ampliamente rellene y envíe este cupón

FYA-5

Nombre _____

Domicilio _____

Población _____



MERCADO SEMANAL DE MOLINA DE ARAGON

GANADO VACUNO
Raza pardo-suiza

	Cotizaciones	
Añojo pasto	75	70

GANADO OVINO
Raza serrana ojalada

Recentales hasta 25 kilos de peso vivo	90	85
Pascuales de más de 25 kilos de peso vivo	80	78
Ovejas y moruecos	40	38

COMENTARIO: Si bien la demanda es mayor en los pequeños, con precios sostenidos, los de mayor peso se ven prácticamente despreciados pese a no llegar a 80 pesetas kilo. Existe cierto retén de existencias sin vender. Se realizaron 380 ventas y puede calcularse en más de 800 los corderos de peso que están pendientes de transacción.

GANADO CAPRINO
Raza serrana

	Cotizaciones	
Lechal hasta 10 kilos de peso vivo	130	125

COMENTARIO: La demanda ha crecido con ligera alza de 5 pesetas kilo vivo. Se han vendido para consumo local los 388 presentados.

GANADO PORCINO
Raza cruce Landrace York

	Cotizaciones	
Lechones de 8-10 semanas... ..	1.900	1.800
Abasto blanco de 80-100 kilos peso vivo	65	63
Abasto blanco de más de 100 kilos de peso vivo	62	60
Cerdos sucios	45	43

COMENTARIO: Estabilización del precio del lechón con 150 operaciones para exportación. En cebados, precios similares a la semana anterior, sin ninguna exportación y consumo local de 66.

MERCADO DE LANA
40 pesetas kilo de lana del corte anterior.

MERCADO DE PRODUCTOS LACTEOS
Leche de vaca, 12,50 pesetas litro.
Leche de cabra, 13 pesetas litro.

MERCADO SEMANAL DE JADRAQUE

GANADO PORCINO
Raza C/LW
Lechones de 6-8 semanas; presentados, 23; vendidos, 115; precio selecto, 2.300 pesetas unidad; precio corriente, 1.850 pesetas unidad.
COMENTARIO: Mercado animado con gran firmeza en los precios

MERCADO DE GANADOS DE MEDINA DEL CAMPO

COTIZACIONES
Ovejas carne, buenos rendimientos, 31-33 pesetas kilo vivo.
Ovejas carne, inferiores rendimientos, 28-30 pesetas kilo vivo.
Pascuales, entre 24-25 kilos, 75-78 pesetas kilo vivo.
Corderas, 80 pesetas kilo vivo.
Lechazos, 105-110 pesetas kilo vivo.
Chotos mamones, raza Holandesa, 7.000-8.000 pesetas.
Cerdos recría, blancos, de 7-8 semanas, 2.000 pesetas.

MERCOLERIDA

Precios fijados por la junta de precios del mercado en la sesión de Lonja, celebrada el día 10 de mayo de 1975.

MERCADO DE GANADO PORCINO
Lechones.—Mercado sin variaciones, la actividad se desarrolla dentro de un ambiente normal ya que la demanda, al mantenerse los precios estabilizados, actúa sin las tensiones y el nerviosismo de semanas anteriores.

CEREALES
Maíz nacional, 14 por 100 humedad, 8,10-8,20 pesetas kilo.
Cebada, 6 carreras, 7,65-7,75 pesetas kilo.
Cebada, 2 carreras, 7,75-7,85 pesetas kilo.

FORRAJES
Heno de alfalfa. Nueva cosecha, 4 pesetas precio al agricultor.

PRODUCTOS TRANSFORMADOS
Harina de alfalfa henificada, 6 pesetas precio al agricultor.
Harina de alfalfa II, 5 pesetas precio al agricultor.
Harina de alfalfa deshidratada de 18 proteínas, 7,25 pesetas precio al agricultor.

NOTA.—Información facilitada por la Delegación de Agricultura de Guadalajara. Cualquier información complementaria le será facilitada en la Sección de Estudios y Coordinación del citado Organismo

Concursos provinciales de Labor Municipalista y Embellecimiento de Pueblos

La Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, en colaboración con la Jefatura Provincial del Movimiento, Caja de Ahorro Provincial, Comisión Provincial de la C.I.T.E., Centro Coordinador de Bibliotecas y Sección de Defensa de la Naturaleza y del Paisaje, convoca los Concursos Provinciales de Labor Municipalista y Embellecimiento de Pueblos, conforme a las siguientes BASES

I. PREMIOS «EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL».

1.ª Se instituyen por la Corporación Provincial los siguientes premios:

- a) Premio a la labor municipal más completa realizada en los últimos años de ejecución, promoción y fomento de obras públicas y privadas, dotado con doscientas mil pesetas.
- b) Premio a la labor municipal más completa realizada durante los cinco últimos años, de defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumental, radicante en el municipio dotado con cincuenta mil pesetas.
- c) Premio a la labor municipal más distinguida, realizada durante los cinco últimos años, en orden a la creación, conservación y mejora de parques públicos y zonas verdes, dotado con veinticinco mil pesetas.

2.ª Podrán tomar parte todos los Ayuntamientos de la provincia.

3.ª Para la concesión de estos premios será objeto de especial apreciación por el jurado el esfuerzo aportado por autoridades y vecindario a la labor realizada, de modo que se valore adecuadamente en relación al origen y cuantía de los recursos empleados.

II. PREMIOS «JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO».

1.ª Premios Patronato «Gerardo de Juan García» para mejora de la Vivienda Rural.

Se establecen:

- a) Para los municipios o núcleos urbanos que mantengan sus viviendas en mejor estado de conservación, limpieza, revoco y enladrado de fachadas y en general, presenten un cuidadoso embellecimiento de su localidad y un aspecto alegre del conjunto urbano.

- 1. Para los municipios inferiores a 1.000 habitantes:
Un primer premio de 50.000 pesetas.
Un segundo premio de 25.000 pesetas.
- 2. Para los municipios superiores a 1.000 habitantes:
Un primer premio de 75.000 pesetas.
Un segundo premio de 50.000 pesetas.

La solicitud para optar a estos premios debe ser formulada por la Jefatura Local del Movimiento y los premios concedidos serán invertidos por los Ayuntamientos en la realización de una

obra de interés general para el municipio, con la previa conformidad del Patronato para mejora de la vivienda rural.

Podrán tomar parte también los municipios seleccionados como cabeceras de comarca y núcleos de expansión, pero el jurado valorará para su concesión el esfuerzo realizado por la propia localidad y su vecindario, la entidad de población y los medios económicos de que hayan dispuesto.

b) Para los propietarios o inquilinos de viviendas que hayan realizado obras de mejora con ayuda del Patronato y se encuentren mejor conservadas en su aspecto interior y exterior contribuyendo al embellecimiento del pueblo y hayan realizado en su hogar nuevas mejoras con sus propios medios:

Ocho premios de 3.000 pesetas. Los vecinos de los municipios premiados en este concurso en cualquiera de sus premios 1.ª a) de las bases del mismo, podrán solicitar las ayudas del Patronato para reparación y mejora de sus viviendas, siempre que no hayan disfrutado anteriormente de estos beneficios y reúnan las condiciones normales exigidas por el repetido Patronato.

2.ª Premio Delegación Provincial de la Juventud.

Dotado por el Patronato para mejora de la Vivienda Rural y consistente en un premio de veinticinco mil pesetas, al que podrán concurrir las Delegaciones Locales de la Juventud que más se hayan distinguido durante el año por su preocupación y dedicación a los centros de convivencia juvenil.

3.ª Premios Delegación Provincial de la Sección Femenina:

Dotado por el Patronato para mejora de la vivienda rural y con los siguientes premios:
Cuatro premios de 3.000 pesetas.

Se concederán a los vecinos de cualquiera de los pueblos de la provincia que presenten el patio, balcón, ventana o fachada mejor adornado con flores y plantas naturales. Estos premios podrán ser divididos en diferentes motivos de ornamentación, a juicio del jurado.

III. PREMIOS DE LA «CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA».

Dotados por dicha Institución y consistentes en:

- a) Un premio de 25.000 pesetas a la plaza pública de cualquiera de los pueblos de la provincia mejor ornamentada.
- b) Un premio de 25.000 pesetas a la Escuela mejor presentada por el esfuerzo de sus maestros y alumnos. Se tendrán en cuenta la pulcritud y ornato de las aulas, así como el cuidado de los jardines y patios de recreo.

IV. PREMIOS «DEFENSA DE LA NATURALEZA Y DEL PAISAJE».

1. Se instituyen los siguientes:
1.º Premios de la Comisión Provincial de Información, Turis-

mo y Educación Popular, dotado con veinticinco mil pesetas.

2.º Premio de la Sección de Defensa de la Naturaleza y del Paisaje de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», dotado con diez mil pesetas.

2. Estos premios serán concedidos a los Ayuntamientos de nuestra provincia que más se hayan distinguido durante los últimos cinco años en la habilitación de sencillos miradores naturales desde los que sea posible admirar paisajes de una gran belleza teniendo en cuenta que no es preciso que hayan realizado grandes ni costosas obras. Para la valoración de tales miradores será tenido en cuenta el fácil acceso a los mismos.

V. PREMIO «CENTRO PROVINCIAL COORDINADOR DE BIBLIOTECAS».

Dotado con un importante lote de libros, por valor aproximado de veinte mil pesetas, a la labor municipal más destacada en favor de la creación, promoción y mantenimiento de Centros de lectura, realizada durante los cinco últimos años.

VI. LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION se dirigirán por los interesados al Organismo patrocinador del premio al que se desea concurrir, antes del día 31 de mayo de 1975.

VII. Un JURADO presidido por el Ilmo. Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara e integrado además por el Ilmo. Sr. subje provincial del Movimiento, el Ilmo. Sr. delegado provincial de Información y Turismo, el ilustrísimo señor jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, los diputados-presidentes de las Comisiones de «Sanidad, Urbanismo y Vivienda» «Educación y Deportes» y de Turismo, los delegados provinciales de la Sección Femenina y de la Juventud, el presidente de la Sección de «Defensa de la Naturaleza y del Paisaje» de la Institución Provincial «Marqués de Santillana», el director general de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, el director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas un Dr. ingeniero de caminos, un Dr. arquitecto, un perito agrícola, el secretario general de la Excm. Diputación Provincial, actuando de secretario un funcionario técnico de administración general de la Corporación, resolverá la concesión de los premios establecidos sin que contra su fallo quepa reclamación alguna.

El jurado podrá designar comisiones informativas para la realización de las visitas a localidades a las que correspondan las solicitudes de participación presentadas.

VIII. La entrega de premios se efectuará en solemne acto, en el lugar y fecha que oportunamente se indicará, con ocasión de la celebración del «XIV DIA DE LA PROVINCIA».

El presidente de la Diputación, Francisco López de Lucas.

DISPONGO COMPRESOR
GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES
Razón: Transportes J. Santo s. Teléfonos 22 34 98 y 22 43 58
GUADALAJARA

Imprenta DE MINGO

Una novela fascinante Los papeles de Ludwig Jäger

de Jorge Ferrer Vidal

El análisis de nuestra sociedad futura tiene ya ilustres cultivadores de un género, conocido como literatura de anticipación. Desde Julio Verne a Georges Orwell ("1984") o Aldous Huxley ("Un mundo feliz") en su expresión más totalizadora, a los relatos de Bradbury o tantos otros escritores de ciencia-ficción, el género ha alcanzado hoy cotas de innegable perfección literaria y predicción social.

A él se incorpora hoy con brillantez, Jorge Ferrer Vidal, uno de nuestros escritores actuales más sólidos, con su obra "Los papeles de Ludwig Jäger", publicada por la editorial Plaza y Janés en su colección "Novelistas del Día". Después de una obra de corte intimista ("Te emplazo padre, te exijo que respondas"), el autor de "Diario de Albatana" nos sorprende hoy con esta novela fascinante, profunda y casi siempre estremecedora en la que realiza una lúcida penetración sobre los peligros que entraña la tecnificación y el autoritarismo para nuestra sociedad futura.

De la mano de su protagonista, Ludwig Jäger, y a través de las páginas de su diario hasta el último momento de su vida, Ferrer Vidal nos introduce en un mundo oprimido por la tecnología en el que la mínima rebelión se castiga con la degradación y finalmente con la muerte. Con original y a veces aterradora atracción, vamos siguiendo la doble vía que marca la evolución de Jäger a través de sus experimentos con las ratas: su progresiva degradación como hombre tecnológico y su descubrimiento de la vida, la libertad y los valores humanos en su contacto con los exiliados de Vultursfeld, que le llevará finalmente al sacrificio de su vida. Para que la parábola sea perfecta, Ferrer Vidal nos introduce en la trama y finalmente la resuelve con una referencia al autoritarismo total, que puede incluso superar el peligro de la tecnología, con su culto supremo al "yo" y el abandono de la más mínima esperanza de libertad y autodeterminación.

En resumen, una magnífica novela en toda su extensión, con un perfecto dominio de los personajes (Jäger, Lippe, Kauffmann, etcétera) y de las situaciones, en las que Ferrer pone toda su maestría para dejarnos unas páginas bellísimas dentro de su tremenda carga social, y de la fascinación que ejerce en el lector la narración de la extraña aventura de Ludwig Jäger en su contacto con las ratas. Un libro que merece la pena conocer, y que marca un hito importante en la literatura de anticipación de lengua castellana.

VIGIL.

Condena unánime a ETA

(Viene de la página 1)

libres. En el cruce fueron situadas varias unidades uniformadas de la OJE.

Asistió a la ceremonia el prelado de la Diócesis, doctor Castán Lacoma.

El oficiante, reverendo señor don Luis Viejo Montolio, durante la homilía, condenó la conducta y sistemas de quienes, con ab-

suelto desprecio a los derechos humanos, tratan de alterar el orden nacional por el camino del asesinato, la violencia y el terrorismo, refiriéndose a lo que significa el cumplimiento del deber y la muerte que se encuentra en el servicio al mismo.

Concluida la misa, los asistentes a la misma, calculados en más de 3.000, bastantes de ellos

llegados de distintos pueblos, se trasladaron al parque de Calvo Sotelo, cantando el «Cara al Sol» ante el monumento a José Antonio, dando los gritos de ritual el señor Zaragoza.

La espontánea manifestación de exaltación patriótica se disolvió con perfecto orden, escuchándose expresiones de condena para la ETA y de petición de máxima dureza y energía para la represión de sus asesinatos.

Convocatoria del "Premio de periodismo Ayuntamiento de Guadalajara"

Teniendo en cuenta el trascendente valor de divulgación de la prensa, radio y televisión, y deseando que los periodistas y escritores hagan una labor de exaltación de nuestra ciudad, tanto sobre promoción municipalista como divulgación en todos los órdenes este Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, con carácter anual, que será otorgado al autor del artículo o mejor serie de artículos o trabajos publicados en periódicos, revistas locales o nacionales, radio o televisión, durante un año, según las bases que a continuación se expresan, convocando el correspondiente a la presente anualidad.

BASES

1. Podrán ser aspirantes al «Premio Ayuntamiento de Guadalajara», cuantas personas lo soliciten en instancia dirigida al ilustrísimo señor alcalde presidente de esta Excelentísima Corporación, en el plazo comprendido entre el día en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y el 15 de julio del corriente año, ambos incluidos.

2. A la solicitud se acompañarán, previamente relacionados, los recortes de prensa, fotografías, periódicos, revistas, originales y trabajos de radio o televisión, publicados dentro del período comprendido entre el 15 de julio del año anterior, y el 15 de julio del que se solicita.

3. En los trabajos publicados que no estuvieren firmados o lo fuesen con seudónimo, su autor justificará suficientemente su identidad.

4. Dichos trabajos versarán exclusivamente sobre la ciudad de Guadalajara, pudiendo tratar sus más variados temas de exaltación, divulgación, promoción municipalista, etc.

5. Este Excmo. Ayuntamiento, en su sesión ordinaria del Pleno de julio del corriente año, acordará, a propuesta de una Comisión previamente designada al efecto, adjudicar el precitado premio dotado con veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas), debiendo expedir un diploma acreditativo de ello, al autor premiado.

6. Durante las fiestas de la Patrona de la ciudad, Nuestra Señora de la Antigua, se efectuará la entrega solemne del premio.

7. El trabajo premiado pasará a propiedad de este Excelentísimo Ayuntamiento, el que podrá publicarlo total o parcialmente.

Los trabajos no premiados, podrán ser retirados por sus autores, en el plazo de tres meses,

contado a partir del siguiente día del de la publicación del acuerdo de adjudicación, transcurrido el cual, se integrarán en el archivo municipal.

8. El premio podrá quedar desierto, si el Pleno de esta Excelentísima Corporación considera que ninguno de los trabajos es acreedor al mismo.

9. El fallo será competencia del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, que actuará a propuesta de la Comisión designada a tal fin.

10. El expresado fallo será inapelable.

11. La convocatoria, en la que figurarán las presentes bases, se publicará cada año, si así se estima conveniente, y oportunamente, en el Boletín Oficial de la provincia, y en los semanarios de la ciudad, haciendo referencia a los ejemplares en que figura inserta, en él o los diarios nacionales que por su difusión se estime es más conveniente para conocimiento general.

Guadalajara, 5 de mayo 1975.—
El alcalde, Antonio Lozano Viñes

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

PERDIDA DE PENDIENTE

se gratificará, llamen al
Teléfono 21,35 90. GUADALAJARA

Lea FLORES Y ABEJAS

MENSAJE PARA SEÑORAS CON ILUSION



QUIERE QUE LE AYUDEMOS A MONTAR SU PROPIO NEGOCIO?

Lanas para labores PINGUIN-ESMERALDA tiene una oferta interesante para señoras ilusionadas en tener su propio negocio. Si usted desea tenerlo, contando con la asistencia de una gran empresa que le asesore y respalde y al mismo tiempo conservar su independencia, ahora tiene su oportunidad.

Le ofrecemos una actividad con mucho futuro, tan agradable como rentable. Trato exclusivo con clientela femenina. Ambiente selecto. Artículos hogareños, atractivos, cien por cien femeninos, con posibilidades para el desarrollo de la propia personalidad.

Usted misma dirigirá su establecimiento. Si ha pensado en montar un negocio propio y tiene carácter amable y dispuesto a enseñar, PINGUIN-ESMERALDA le ayudará en todo.

Le pondremos rápidamente al corriente en cursillos formativos. Le garantizamos las ventas de artículos muy introducidos y de primera calidad, una buena rentabilidad y asesoramiento permanente... y gratuito en la instalación y decoración del establecimiento. Apoyo a las ventas, e incluso ayuda y medios para la mejor administración de su negocio.

Si le interesa nuestra propuesta escriba, con sus datos personales, referencias y n.º de Teléfono a LANAS-PINGUIN-ESMERALDA. Edificio de España grupo 4, planta 11 - n.º 6 Plaza de España Madrid-13

Lanas para labores
**PINGUIN
ESMERALDA**

Organización Sindical

Guadalajara

Obra Sindical del Hogar

El Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara, número 58 de fecha 15 de mayo de 1975, publica anuncio de subasta para la adjudicación y venta de trece locales comerciales, sitios dentro del grupo de 447 viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar en el Polígono «Balconcillo», entre las calles Cifuentes y General Moscardó Guzmán, de Guadalajara.

Guadalajara, 16 de mayo de 1975.

D. José Leopoldo Aranda Calleja, nuevo fiscal de la Audiencia Provincial

El pasado viernes tuvo lugar la ceremonia de juramento y toma de posesión de su cargo de fiscal de la Audiencia Provincial de Guadalajara, del ilustrísimo señor don José Leopoldo Aranda Calleja, nombrado recientemente para dicho cargo, procedente de la de Sevilla, donde desempeñaba el de abogado-fiscal y teniente fiscal en funciones.

Asistieron el presidente de la Audiencia de Guadalajara, excelentísimo señor don Fernando Wihelmi Castro; teniente fiscal,

ilustrísimo Sr. D. Francisco de Asís Valdelomar de Prado; señores magistrados, jueces de Primera Instancia y Municipal y funcionarios de la Audiencia y Juzgados, así como nutrida representación de los Colegios de Abogados y Procuradores de los Tribunales.

También estuvieron presentes el excelentísimo señor don Guillermo Blanco Vargas, conde de Colomera, fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla; los ilustrísimos señores don Miguel Ruz Márquez y don José Luis García Ancos, abogados fiscales, respectivamente de las audiencias territoriales de Sevilla y Madrid, familiares del nuevo fiscal de Guadalajara y un nutrido grupo de amigos desplazados desde Madrid y Sevilla.

Leído el decreto de nombramiento por el secretario de la Audiencia señor Gándara Gómez, el presidente, señor Wihelmi le tomó juramento y le invitó a tomar asiento en estrados, con arreglo al protocolo de estas ceremonias.

El señor Aranda Calleja, concluido el acto, recibió felicitaciones y testimonios de cordialidad de todos los asistentes.

D. Valeriano Herrera Rodríguez, nuevo presidente de la Casa de Guadalajara en Madrid

En fecha todavía reciente se ha hecho cargo de la presidencia de la Casa de Guadalajara en Madrid, nuestro entrañable amigo y colaborador de este semanario, el prestigioso abogado don Valeriano Herrera Rodríguez.

El señor Herrera, briocense de origen, une a su bien ganado prestigio profesional un acreditado amor a Guadalajara y sus cosas, como ha venido a demostrar en los muchos artículos que vieron la luz en nuestras páginas, y en los que ha ido quedando bien patente, junto al rigor de las materias tratadas, una galanura literaria indudable y un impecable estilo en cada exposición.

Felicitemos a todos los socios de nuestro entrañable centro regional por el indudable acierto en la elección del señor Herrera como responsable de su rectoría, y le deseamos y auguramos todo género de éxitos.

D. Ramón Ramos Sánchez, comendador de la Orden del Mérito Agrícola

Coincidiendo con la festividad de San Isidro, patrón del campo español, el ministro de Agricultura ha concedido el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Ramón Ramos Sánchez, actualmente delegado provincial de la Organización Sindical de Orense, quien con anterioridad desempeñó el mismo cargo en Guadalajara.

Dicha concesión confirma la propuesta a su favor que en su día elevó el Cabildo de la Cámara Oficial Sindical Agraria de nuestra provincia.

Felicitemos al señor Ramos Sánchez por tan merecida distinción.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION — RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

IMPORTANTE EMPRESA NACIONAL SOLICITA
DISTRIBUIDOR MANUTENCION (Ref. 620)

para desarrollar los siguientes productos:
— Cajas apilables normalizadas, acero y plástico.
— Móviles y accesorios de almacenaje.

Experto en instalaciones comerciales, escaparatismo y decoración interiores para:

DISTRIBUIDOR (Ref. 621)

de estructuras tubulares de acero cromado 14 mm. Ø para múltiples aplicaciones. Sistema único de ensamblaje a rosca.

Interesados, dirigirse indicando la referencia, a la mayor brevedad, al apartado 1322 de Bilbao.

BUSCAMOS UN NOMBRE

Cerramos hoy el plazo de admisión de boletos optando a nuestro concurso. Iniciamos ahora el trabajo de selección de los mismos, excluyendo los que no se hayan adaptado a las bases fijadas o tengamos la certeza de que proponen títulos que ya están registrados o pertenecen a otras publicaciones.

De entre el millar largo de boletos o cartas recibidas, hay dos discordantes con nuestro propósito renovador, propugnando se mantenga FLORES Y ABEJAS, uno dando razones y otro sin dárlas. A unos, a los que sí —que pasan del millar— como a los que no —sólo estos dos— nuestra gratitud por el interés demostrado.

Una aclaración. Junto al nuevo título o dentro de él, haremos figurar «antiguo FLORES Y ABEJAS». Este propósito es tan viejo como el de cambiar el nombre, porque somos conscientes de que, para muchos, sobre todo en la primera etapa, cualesquiera que sea el título elegido, seguirá siendo «FLORES Y ABEJAS», cosa que tiene el valor afectivo y hasta estratégico que no ignoramos.

Confiamos, en fecha próxima, ofrecer la lista de los DIEZ nombres elegidos, por orden de preferencia en el propósito de inscripción. El primero que pueda ser inscrito, siguiendo ese orden, será el merecedor de las CINCO MIL pesetas prometidas

LA REDACCION.

Sale a subasta el castillo de Torresaviñán

Quien le quiera tendrá que ofrecer más de 250.000 ptas.

El Boletín Oficial de la provincia acaba de publicar, procedente de la Sección de Patrimonio del Estado, un anuncio mediante el que salen a pública subasta los restos del castillo de Torresaviñán, barrio que pertenece al municipio de Sigüenza.

El tipo de licitación es el de la tasación de su valor, estimado en 250.000 pesetas, cantidad de la que tendrán que partir sus pretendientes a dueños.

Lo que queda de la vieja fortaleza son dos pequeñas torres esquineras de un terreno cuadrilateral irregular de unos 300 metros cuadrados.

El adjudicatario no podrá deteriorar ni desfigurar el monumento, ni darle destino alguno que desvirtúe su significación histórica - artística, obligándose, por el contrario, a su cuidadosa conservación, sin poder realizar otras obras que las previamente aprobadas por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Bellas Artes.

Nota de la redacción: ¿Habrá licitadores? La subasta de castillos tuvo aceptación y hasta rivalidad un día entre un grupo de pudientes. Después, el compromiso mismo que se contrae con la adjudicación de ellos, su muy difícil y costosa explotación, ha hecho remitir esta que fue «corriente desbordada» de un antaño todavía cercano.

¿Un colegio de la juventud en Guadalajara?

El delegado provincial de la juventud, don Acisclo Redondo García, y una representación de la misma han hecho entrega, al ilustrísimo señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, de la Placa Deportiva del Tercer Campeonato de Lucha Olímpica.

Con tan grato motivo, se ha mantenido con nuestra primera autoridad municipal, un intere-

sante cambio de impresiones, a presencia del concejal delegado de la juventud y miembro de la Delegación Provincial de la Juventud, don José Emilio Lozano Plaza, sobre la posible construcción de un Colegio de la Juventud que se ubicaría en esta ciudad, y que facilitaría, de manera harto sensible el seguimiento de estudios de Bachillerato a bastantes muchachos de nuestra provincia.

Nueva asociación de padres de alumnos

En la mañana de ayer y presidida por la delegada provincial de la familia, a quien acompañaban la directora, profesorado numerosos padres, se celebró la Asamblea General, para la constitución definitiva, de la Asociación de Padres de Alumnos de «Escuela Hogar Nuestra Señora de la Antigua» de Guadalajara.

En dicho Centro cursan sus estudios escolares pertenecientes a 24 pueblos en régimen de internado, en número de 300, incluidos los que por falta de plazas, están contratados con otros Centros.

Salió elegida la totalidad de la Comisión organizadora, presidida por don Gabriel de Blas, de Galápagos, posesionándose todos ellos de sus respectivos cargos, expresando su deseo de entusiasta colaboración, para el cumplimiento de los fines que la Asociación tiene marcados.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un vino español.

ULTIMA HORA

Charla-coloquio de Carmen Salinas, con motivo del «Año Internacional de la Mujer»

El próximo lunes, día 26, a las ocho tarde, en el Palacio del Infantado, organizado por la Delegación Provincial de Sección Femenina, tendrá lugar una charla-coloquio a cargo de la señorita Carmen Salinas Alfonso de Villagómez, jefe de los Servicios Jurídicos de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, que versará sobre «1975, Año Internacional de la Mujer».

Dentro del capítulo de charlas-coloquios, con motivo de este «Año Internacional de la Mujer», se tiene previsto una para el mes de junio en la persona del señor obispo de la Diócesis, Sigüenza-Guadalajara, sobre el tema «La mujer y la Iglesia» y otra a cargo de don Juan Antonio Sánchez García-Saúco sobre el tema, «La mujer y la familia».